



Ministerio
de **Educación**



Rendición de
Cuentas 2013



Rendición de **Cuentas 2013**



Ministerio
de Educación

Índice

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Augusto X. Espinosa A.

Viceministro de Educación

Freddy Peñafiel Larrea

Viceministro de Gestión Educativa

Jaime Roca Gutiérrez

Coordinador General de Planificación

Marcelo Torres Paz

Director Nacional de Seguimiento y Evaluación

Marco Ortiz Mayorga

Directora Nacional de Comunicación Social

María Lorena Portalanza Zambrano

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2014

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa

Código Postal: 170515 / Quito - Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300 / 1400 / 1500

1800-EDUCACION

www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

Mensaje del presidente Constitucional de la República del Ecuador: Rafael Correa Delgado	8
Mensaje del ministro de Educación del Ecuador: Augusto X. Espinosa A.	10
Introducción	12
Avances en el cumplimiento de objetivos	16
Objetivo 1 Incrementar la cobertura en Educación Inicial (3 a 4 años)	20
Objetivo 2 Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en 1.º, 8.º, 9.º y 10.º grados	24
Objetivo 3 Incrementar la cobertura en el Bachillerato de 1.º a 3.º cursos	32
Objetivo 4 Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar	46
Objetivo 5 Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad	50
Objetivo 6 Incrementar la calidad de la gestión escolar	58
Objetivo 7 Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación	62
Objetivo 8 Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo	66
Objetivo 9 Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles educativos	70
Objetivo 10 Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación	74
Objetivo 11 Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera	78
Ejecución en el presupuesto	84
Cooperación internacional	88



Fotografía: Presidencia de la República del Ecuador

Mensaje del presidente Constitucional de la República del Ecuador

La base de la democracia está en una educación pública de acceso masivo, de excelente calidad y absolutamente gratuita, y lo estamos logrando.

Para liberarnos –como decía Bolívar– de la peor de las esclavitudes, que es la ignorancia, la educación es un instrumento de primera necesidad para construir la Patria, para ejercer ciudadanía, para forjar futuro, para formar seres humanos integrales.

Lo más importante que estamos haciendo es esto: la revolución educativa. Sin educación no habrá futuro, sin educación seguiremos siendo esclavos. Por eso, hemos aumentado la inversión y el presupuesto en educación.

Económicamente, la mejor inversión en educación es pagarles dignamente a los maestros, porque con maestros que puedan vivir de la profesión, que no tengan que hacer lo que hacían antes –tener tres, cuatro trabajos para completar la olla familiar–, tendremos esa mejor educación que soñamos.

Estamos caminando hacia una Patria nueva, donde el pueblo manda en el país. En esta Patria, sabemos a dónde van los recursos sociales, a dónde va el dinero de la sociedad. Antes, había plata para pagar hasta anticipadamente la deuda externa, pero no había plata para las escuelitas que se nos derrumbaban, las luces quemadas de los quirófanos, las medicinas. Se demostraba claramente que en este país mandaban los banqueros, mandaban los grupos financieros, mandaban los acreedores, la burocracia internacional, el Fondo Monetario, el Banco Mundial.

La base de la democracia está en una educación pública de acceso masivo, de excelente calidad y absolutamente gratuita, y lo estamos logrando.

Una muestra de ello son las escuelas privadas que están cerrando porque ya no pueden competir con la escuela pública. Ojalá llegue el momento en que solo haya escuelas privadas para aquellos que quieren profesar una fe, quieren educar a sus hijos en la fe católica, evangélica o alguna otra; pero nunca más debe haber esas escuelas privadas que existían porque la educación pública no garantizaba la calidad que buscaban los padres de familia.

Ahora, nos acercamos a los niveles de escolaridad, al menos en educación básica, de los países más desarrollados del mundo. Hemos cumplido uno de los objetivos del milenio de las Naciones

Unidas: la universalización de la educación básica. Este objetivo lo hemos superado y nos estamos acercando a los niveles de los países más desarrollados del mundo.

Estamos avanzando rápido y bien, pero debemos hacerlo aún más rápido y mejor.

Estamos consolidando escuelas para dar un mejor servicio de educación; estamos consolidando centros de salud para dar un mejor servicio de salud, y esto se consigue con un trabajo planificado e inteligente.

Esto también lo podemos lograr gracias al uso de nuestros recursos, a la explotación responsable de nuestros recursos naturales. Hoy, esos fondos están al servicio de las ecuatorianas y los ecuatorianos; el petróleo y la minería se traducen en salud, en educación, en vías, en desarrollo social y es

deber del Estado proveer de estos servicios a la población.

Invertir en educación es apostarle a la única fuente inagotable de recursos: el talento humano.

Por eso, debemos trabajar juntos: estudiantes, padres de familia, maestros y comunidad, para construir un sistema educativo integral, democrático, plural, intercultural, donde convivamos armonizando nuestras diversidades.

Debemos construir un sistema que apueste por una educación para construir una sociedad más humana, en la que los más débiles no estén desprotegidos ni sean oprimidos.

¡Hasta la victoria, siempre!

Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la
República del Ecuador



Fotografía: Presidencia de la República del Ecuador



Mensaje del ministro de Educación del Ecuador

Hoy, estamos demostrando que sí es posible cambiar y que si nos unimos, podemos caminar más rápido para llegar al país que queremos.

Hemos hablado siempre de la idea de transformar la educación y cuando hablamos de esto, nos referimos a la construcción de un sistema educativo enfocado en el estudiante, para que este disponga de las herramientas necesarias y enfrente los desafíos de la era contemporánea, de la era del conocimiento.

Cuando hablamos de transformar la educación, nos referimos también al rol que debe tener el ciuda-

dano en relación con la sociedad que integra. Nos interesa cómo el estudiante se inserta en la sociedad para construir el país que sueñan los ecuatorianos, el país del Buen Vivir.

En este sentido, el Ministerio de Educación ha definido tres ejes fundamentales en los que basa su gestión. La rectoría del sistema educativo reivindica la educación como un bien público, la cobertura es fundamental para igualar

las oportunidades de acceso a la educación de la población, y la calidad, que responde al derecho constitucional que tienen todos los ecuatorianos de recibir una educación de calidad.

El Ministerio de Educación ha fortalecido su rectoría mediante la desconcentración de los servicios educativos para acercarlos a la ciudadanía. En 2013, culminó la implementación de los 140 Distritos Educativos y se nombró a sus directivos a través de concursos de méritos y oposición. De los 140 directores Distritales, 21 pertenecen a nacionalidades indígenas, es decir, se definieron los distritos donde existe mayor población indígena y el directivo es miembro de la nacionalidad mayoritaria.

Asimismo, se implementaron 1.134 circuitos, con sus respectivos administradores, a nivel nacional, lo que permite tener un trabajo conjunto y directo con autoridades, docentes, estudiantes y demás actores de la comunidad

educativa, en donde se revisan las necesidades institucionales y se ofrece una respuesta a ellas.

Respecto a la cobertura, uno de los grandes logros de 2013 ha sido el crecimiento exponencial de la matrícula en Educación Inicial, la cual se incrementó en un 31,2% en relación al año 2012. Entender la Educación Inicial como un elemento fundamental de la formación de la persona es clave y, por ello, se construyó el currículo de este nivel educativo, se adquirió mobiliario nuevo y equipamiento para ofrecer condiciones ideales de aprendizaje a todos los nuevos estudiantes, y 670 docentes se incorporaron para este nivel.

Para el año 2013, la tasa neta de asistencia a Educación General Básica (EGB) alcanzó el 96,1%, lo que demuestra que hemos llegado a la universalización de este nivel educativo. Otro logro en la cobertura es el aumento de la tasa de asistencia en Bachillerato, la cual asciende al 65,8%, frente al 51,2% registrado en el año 2007. Para el año 2017, nos hemos propuesto alcanzar el 80% de la tasa de asistencia en este nivel de educación.

Gracias a la ejecución del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA), 324.894 personas fueron alfabetizadas, lo cual nos ha permitido continuar en el camino para erradicar el analfabetismo y reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.

Ahora bien, tenemos un enorme reto cuando hablamos de la calidad de la educación y sabemos bien que esta depende de la planta docente del sistema educativo. Por ello, emprendimos la campaña 'Quiero ser maestro', la cual fue inédita y acogió 80.000 inscripciones de aspirantes a maestros. De este universo, 18.780 alcanzaron la elegibilidad para participar posteriormente en los concursos de méritos y oposición.

El 19 de diciembre de 2013, la Asamblea Nacional emitió la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Educación (Unae), la cual abre la oportunidad histórica de aportar en la formación del talento humano. La Unae formará docentes y especialistas altamente calificados para promover la innovación y la mejora continua en el sistema educativo.

En 2013, se consolida también el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) mediante la implementación de procesos de autoevaluación a 13.343 instituciones fiscales, la evaluación a 8.149 autoridades y a 30.324 docentes.

Hoy, en la era del conocimiento, tenemos que preparar a nuestros estudiantes para que cuando lleguen a un examen, siempre puedan encontrar las respuestas aun cuando las preguntas hayan cambiado, porque la vida nos plantea problemas distintos y necesitamos formar mentes innovadoras, con la capacidad y voluntad de hacer cosas diferentes.

La transformación de la educación es misión de todos, les invito a trabajar juntos y dejar atrás esa educación que no podía con las viejas estructuras de inequidad y nos obligó a vivir y creer que la vida era inercial. Hoy, estamos demostrando que sí es posible cambiar y que si nos unimos, podemos caminar más rápido para llegar al país que queremos.

Augusto X. Espinosa
Ministro de Educación



Introducción

En noviembre de 2006, los ciudadanos aprobaron la vigencia del Plan Decenal de Educación (2006-2015) mediante consulta popular. El Plan Decenal de Educación (PDE) establece ocho políticas para el sector educativo, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo.

Las primeras cuatro políticas están encaminadas a universalizar el servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, con un enfoque de equidad. La política cinco se enfoca al mejoramiento de la infraestructura. Las políticas seis y siete están orientadas a la mejora de la calidad del servicio educativo, que incluye al docente como actor principal en la consecución de este objetivo. Finalmente, la política ocho busca garantizar la disponibilidad de recursos financieros para el cumplimiento del PDE.

En el año 2006, el sistema educativo adolecía de varios problemas estructurales que impedían brindar un servicio educativo eficaz, inclusivo y de calidad; los mismos que se enmarcaban en seis puntos principales:

- I. Acceso limitado e inequitativo a la educación.
- II. Condiciones físicas inadecuadas e insuficientes ante una demanda educativa creciente.
- III. Baja calidad de la educación, poca pertinencia del currículo e inexistencia de un sistema de evaluación educativa y de rendición de cuentas de los actores del sistema.
- IV. Profesión docente desvalorizada con deficiencias en la formación inicial, el desarrollo profesional, las condiciones de trabajo y calidad de vida.
- V. Ausencia de prioridad para el financiamiento de la educación, inexistencia de inversión, y deficiente calidad del gasto.
- VI. Privatización y mercantilización del servicio educativo.
- VII. Marco legal divorciado de las necesidades de la comunidad educativa y de instrumentos legales superiores.
- VIII. Falta de rectoría en formulación y ejecución de políticas públicas educativas, y dificultades en la gobernabilidad del sector.

El PDE ha implementado las líneas de acción del Ministerio de Educación para superar las limitaciones del sistema educativo. Es evidente la reducción de las brechas de acceso, la mejora en la calidad del servicio educativo y el posicionamiento del Ministerio de Educación como ente rector del Sistema Nacional de Educación.

El logro en la implementación del PDE se centra, en gran medida, en el establecimiento de normativa legal acorde a las necesidades del sistema educativo. En este sentido, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) implementa la estructura organizacional del sistema educativo y garantiza el marco legal que permite la implementación de las políticas inmersas en el Plan Decenal.

La promulgación de la LOEI introduce la interculturalidad como característica transversal en todo el sistema educativo, que permite incorporar los saberes ancestrales en el desarrollo de los conocimientos de los niños, niñas y adolescentes.

En el marco de la LOEI, el enfoque inclusivo del servicio educativo prioriza a grupos vulnerables, permite la eliminación de las barreras de acceso por condiciones socio-económicas y físicas. Incluye también como responsables del proceso educativo a los estudiantes y a sus familias, de manera que exijan sus derechos, pero que también cumplan con sus responsabilidades.

Finalmente, la LOEI y su Reglamento General generan las condiciones necesarias para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan acceder con las mismas oportunidades a un sistema educativo de calidad.

Actualmente, según los datos del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), el Sistema Nacional de Educación está conformado por 4'258.352 estudiantes, 203.415 docentes y 23.928 instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, municipal y particular. El Sistema Nacional Público incluye la oferta educativa de sostenimiento fiscal y municipal. El Sistema Educativo Fiscal incluye únicamente la oferta educativa con financiamiento exclusivo del Estado, que está conformado, al finalizar el año lectivo 2012-2013, por 3'078.575 estudiantes y 18.127 instituciones educativas (aproximadamente 73% del Sistema Educativo Nacional).

El presente informe está estructurado de la siguiente manera: en el apartado II se detalla el cumplimiento del Plan Decenal de Educación a través de los logros en los objetivos estratégicos y la ejecución de los proyectos de inversión alineados a cada uno de ellos. En el apartado III se detalla la ejecución presupuestaria, la participación en el Presupuesto General del Estado y en el Producto Interno Bruto, en cumplimiento de la Política 8 del Plan Decenal de Educación.





Ministerio
de **Educación**

Avances en el
cumplimiento de objetivos

Rendición de
Cuentas 2013

Avances en el cumplimiento de objetivos



Con el fin de establecer las líneas de acción primordiales, el Ministerio de Educación (MinEduc) ha establecido Objetivos Estratégicos ligados a cada una de las políticas enmarcadas en el PDE:

Cuadro No. 1. Alineación de Objetivos Estratégicos al Plan Decenal de Educación

Objetivos Estratégicos (OE)	Plan Decenal de Educación 2006-2015	Políticas Transversales
OE1: Incrementar la cobertura en Educación Inicial.	POLÍTICA 1: Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.	POLÍTICA 5: Mejoramiento de la Infraestructura Física y equipamiento de las Instituciones Educativas.
OE2: Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en 1.º, 8.º, 9.º y 10.º grados.	POLÍTICA 2: Universalización de la Educación General Básica.	
OE3: Incrementar la cobertura en Bachillerato.	POLÍTICA 3: Incremento de la Población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.	
OE4: Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.	POLÍTICA 4: Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos.	
OE5: Mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.	POLÍTICA 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas del Sistema Educativo.	
OE6: Incrementar la calidad de la gestión escolar.	POLÍTICA 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas del Sistema Educativo.	
OE7: Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.	POLÍTICA 7: Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.	
OE8: Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.	POLÍTICA 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas del Sistema Educativo.	
OE9: Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles educativos.	POLÍTICA 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas del Sistema Educativo.	
OE10: Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación.		
OE11: Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.		

Fuente: GPR, Plan Decenal de Educación 2006-2015.

Es importante resaltar que la Política 5 del PDE tiende a ser una política transversal. Las políticas educativas de incremento de cobertura y eliminación de barreras de acceso (políticas 1, 2 y 3) requieren en sí ampliar la oferta educativa, a través del incremento en la cantidad y la calidad de la infraestructura educativa.

El Objetivo Estratégico 10: "Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación" y el Objetivo Estratégico 11: "Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera" pretenden fortalecer la institucionalidad del MinEduc como ente rector del Sistema Educativo Nacional y su representación en territorio, que permita implementar las estrategias y lineamientos de política con el fin de alcanzar los resultados a los que apunta el PDE.

Las políticas del PDE se incluyen dentro del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2019-2013, así como también los Objetivos Estratégicos del MinEduc.

Con el fin de cumplir cada uno de los Objetivos Estratégicos, el MinEduc implementa y desarrolla proyectos de inversión, los cuales responden a las necesidades y particularidades de la población:

Cuadro No. 2. Alineación de Proyectos de Inversión a Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos (OE)	Proyecto de Inversión
OE1: Incrementar la cobertura en Educación Inicial.	1. Educación Inicial con Calidad y Calidez
OE2: Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en 1.º, 8.º, 9.º y 10.º grados.	1. Programa de Alimentación Escolar 2. Textos Escolares Gratuitos 3. Hilando el Desarrollo
OE3: Incrementar la cobertura en Bachillerato.	Nuevo Bachillerato Ecuatoriano
Transversalidad a los OE1, OE2, OE3	Programa Nacional de Infraestructura: 1. Nueva Infraestructura Educativa 2. UEM y Establecimientos Anexos 3. UEM Frontera Norte 4. Escuelas Seguras Multifuncionales 5. Programa Nacional de Infraestructura para la universalización de la educación con calidad y equidad
OE4: Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.	Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA)
OE5: Mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.	1. Fortalecimiento de la Educación Básica 2. Fortalecimiento de la Calidad Educativa 3. Fortalecimiento Pedagógico de las UEM 4. Implementación de Bibliotecas Pedagógicas 5. Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad 6. Teleducación
OE6: Incrementar la calidad de la gestión escolar.	1. Sistema Nacional de Evaluación 2. Escuelas del Buen Vivir 3. Nuevo Modelo de Supervisión
OE7: Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.	1. Sistema Nacional de Desarrollo Profesional 2. Creación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) 3. Fortalecimiento de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera en el Ecuador
OE8: Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.	Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe
OE9: Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles educativos.	Modelo de Educación Inclusiva
OE10: Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación.	1. Nuevo Modelo de Gestión 2. Reducción de Riesgos en la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural
OE11: Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.	1. Actualización y mantenimiento del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) 2. Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública

Fuente: Matriz de alineación. Coordinación General de Planificación (CGP).

Con este antecedente, se presentan los resultados alcanzados en el período comprendido entre enero y diciembre 2013 en los proyectos de inversión, y los logros en cada uno de los objetivos.



Objetivo 1

Incrementar la cobertura en Educación Inicial (3 a 4 años)



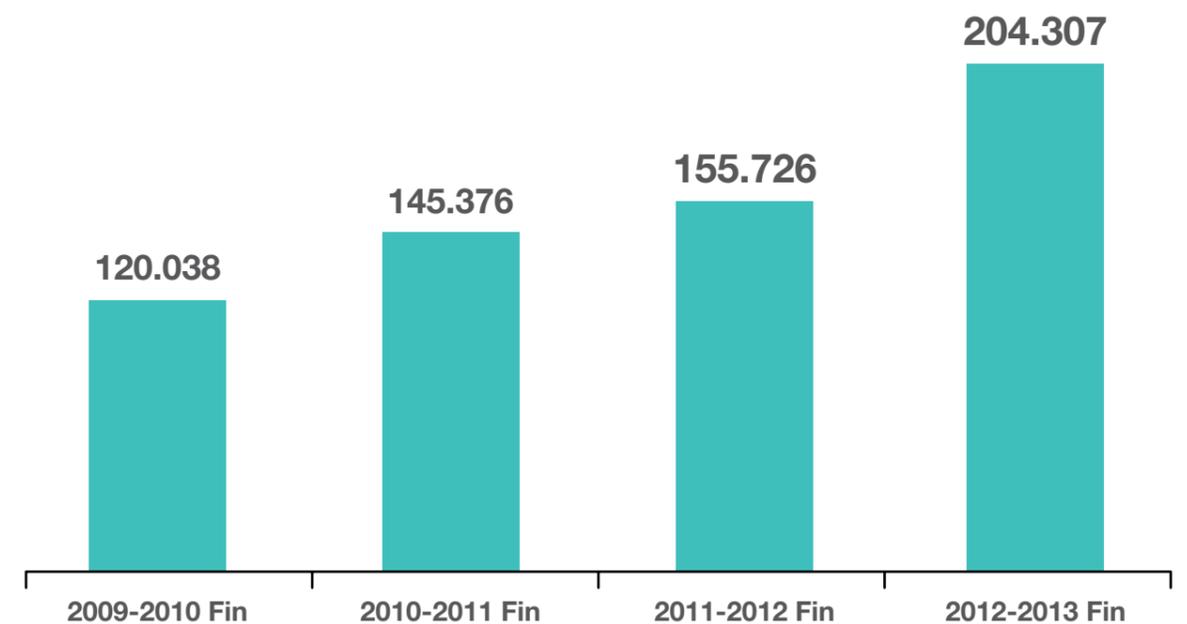
La literatura económica y educativa presenta resultados positivos al referirse a la inversión de educación temprana porque desarrolla las bases para el aprendizaje posterior. La evidencia demuestra que aquellos estudiantes que asistieron a educación preescolar presentan calificaciones superiores a aquellos que no asistieron¹.

Invertir en políticas para la educación temprana es una estrategia que coadyuva a la ruptura del círculo de la pobreza, a mejorar las condiciones de aprendizaje de la primera infancia desencadenando en un proceso de desarrollo cognitivo mayor.

Bajo esta premisa, el MinEduc brinda servicios de Educación Inicial para niños de 3 a 4 años, en establecimientos educativos con infraestructura adecuada, para garantizar un servicio de calidad y con calidez.

Según datos del AMIE, el porcentaje de niños y niñas que se matriculan en programas de Educación Inicial del MinEduc ha crecido gradualmente. En el gráfico No. 1 se puede observar un crecimiento paulatino, a partir del año 2009, en la cobertura de los servicios educativos brindados por el Ministerio de Educación, registrando un incremento total de 70,2%, en el período 2009-2013. Para el año 2013, se registró un incremento del 31,2% en el número total de inscritos en Educación Inicial respecto al año 2012.

Gráfico No. 1. Niñas y niños matriculados en Educación Inicial en el sistema nacional de educación



Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). Ministerio de Educación.

Nota: Incluye los estudiantes de Educación Inicial en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, municipal y privado de educación escolarizada ordinaria².

¹ OECD. Investing in high-quality early childhood and care (ECEC). Documento para la Discusión de la Política Pública. (<http://www.oecd.org/edu/school/> .pdf).

² Educación Escolarizada Ordinaria: La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) la define como aquella educación que conduce a la obtención de certificados de asistencia en Educación Inicial y que atiende a estudiantes en las edades sugeridas por la LOEI y su Reglamento General.



a. Educación Inicial de Calidad con Calidez

El proyecto se enfoca en atender el servicio educativo del nivel inicial, a través del incremento de cobertura mediante la incorporación de talento humano calificado y la mejora de la calidad del servicio educativo. Este proyecto prioriza la atención a sectores vulnerables, respetando la diversidad, interculturalidad, equidad de género, derechos y contexto local.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	4'300.062,81	2'003.619,24
998	582.524,44	582.524,44
Total	4'882.587,25	2'586.143,68

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Asimismo, el proyecto pretende fortalecer el servicio educativo para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 5 años, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad.

Cuadro No. 3. Cobertura de programas de Educación Inicial para niños de 3 y 4 años de edad

Período	Número de beneficiarios				Total de beneficiarios	Población de 3 a 4 años estimada	Población atendida en el sistema educativo
	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular			
2009-2010	60.946	4.264	2.598	52.230	120.038	672.178	17,86%
2010-2011	80.911	5.157	3.055	56.253	145.376	675.657	21,52%
2011-2012	91.310	5.724	3.117	55.575	155.726	677.625	22,98%
2012-2013	128.598	7.011	3.608	65.090	204.307	677.795	30,14%

Fuente: AMIE. Ministerio de Educación.
Estimaciones de Población. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

La población atendida durante el año 2013 alcanzó alrededor del 30% del total de la población de 3 y 4 años de edad. Este incremento también se evidencia en el número total de instituciones educativas que ofertan este servicio, ya que según los datos del AMIE, en el período 2012-2013, el número total de instituciones, tanto públicas como privadas, asciende a 7.012 a diferencia de las 4.264 instituciones en 2009. Cabe señalar que los datos presentados no incluyen la cobertura directa de los centros MIES-INFA.

Es importante la participación de la educación fiscal en la atención de la población beneficiaria. Para el período 2009-2010, lo fiscal atendió al 51% del total de beneficiarios, incrementándose, durante el período 2012-2013, la participación a un 63% del total de la población atendida, desplazando la participación del sector privado, cuya atención del total de la población beneficiaria en el período 2009-2013 alcanza aproximadamente el 37% en promedio.

Durante el año 2013, el proyecto tuvo importantes logros. Se gestionó la validación y publicación del currículo para Educación Inicial, el cual se encuentra en vigencia. Así también, se gestionó la adquisición de mobiliario y equipamiento acorde a los nuevos estándares, y kits de cuentos que fueron entregados a los centros infantiles. Adicionalmente, se registra la incorporación de 670 nuevos docentes para atender en el proceso de transición de los estudiantes que anteriormente asistían a los centros MIES-INFA.

Por otro lado, es importante mencionar la propuesta y producción de programas televisivos con mensajes para padres y familia sobre la importancia del desarrollo infantil.

De manera complementaria, se trabajó en el Acuerdo Ministerial entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud para el control y seguimiento del crecimiento y la nutrición del niño en las instituciones educativas.

Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en 1.º, 8.º, 9.º y 10.º grados



Este objetivo, asociado a la Política 2 del PDE, busca brindar una educación de calidad, con enfoque inclusivo, y de equidad a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral, y así se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar el medio ambiente y el patrimonio cultural; y enaltecer las raíces pluriculturales y multiétnicas de la sociedad ecuatoriana.

El MinEduc registra importantes logros en lo que a cobertura se refiere. Se puede apreciar en el gráfico No. 2, la tendencia creciente de las tasas de asistencia a EGB. Por una parte, el incremento en las tasas brutas de asistencia supera el 100%³; pero más importante aún son los logros registrados en las tasas netas de asistencia⁴, que toma en cuenta a la población en la edad correspondiente al nivel que están estudiando (no toma en cuenta a las personas que se encuentran en rezago escolar⁵ o cuya edad no corresponde al nivel educativo que actualmente asiste).

Para el año 2013, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la tasa neta de asistencia a EGB alcanzó el 96,1%, dato que supera en 6,7 puntos porcentuales a la tasa neta registrada en 2004, alcanzando prácticamente la universalización de la EGB, cumpliendo así con la Política 1 del PDE.

Gráfico No. 2. Tasa bruta y neta de asistencia en EGB



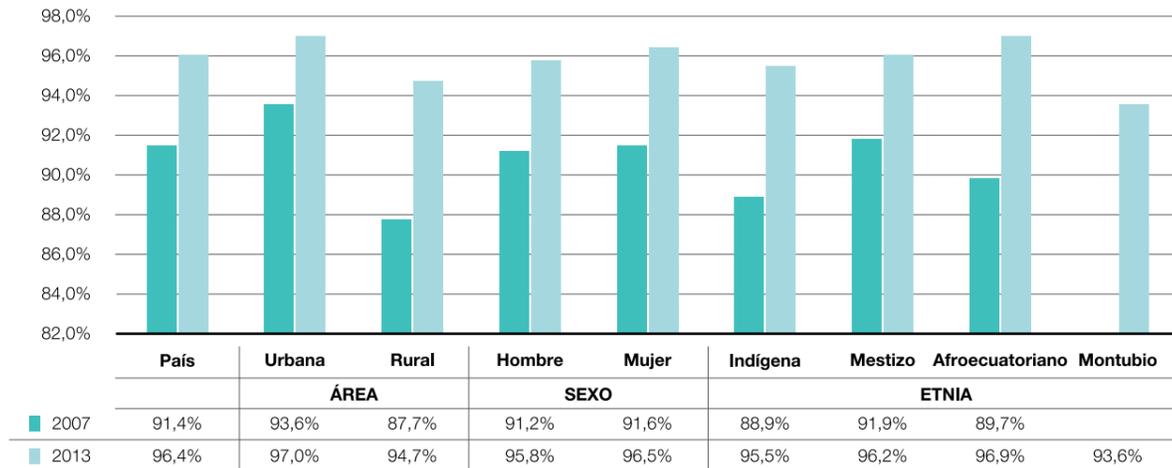
Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

³ Tasa bruta de asistencia se refiere al número total de personas que asisten regularmente al Sistema Educativo Nacional sin tomar en cuenta su edad, respecto del total de la población que se encuentra en edad escolar correspondiente al nivel de EGB (5 a 14 años de edad).

⁴ Tasa neta de asistencia se refiere al número total de personas que asisten regularmente al Sistema Educativo Nacional en la edad correspondiente al nivel de EGB (5 a 14 años de edad), respecto del total de la población entre 5 y 14 años de edad.

⁵ Rezago Escolar: Se considera a las personas que asisten regularmente al Sistema Educativo Nacional y que presentan una edad máxima de dos años de diferencia por encima de la edad correspondiente.

Gráfico No. 3. Tasa neta de asistencia a EGB/desagregaciones



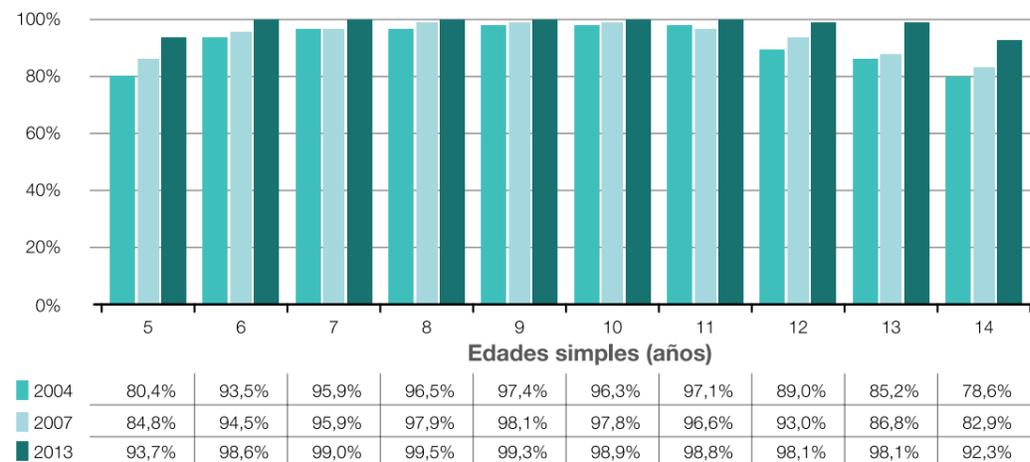
Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

Otro logro importante respecto al incremento de la cobertura es la evolución de las tasas de asistencia neta por edad. En particular, el objetivo de incrementar la cobertura en EGB, con especial énfasis en 1.º, 8.º, 9.º y 10.º, responde a las menores tasas de asistencia observadas que se registran en dichos grados de EGB.

En 2004, la tasa neta de asistencia de los grupos de edad de 5, 12, 13 y 14 años, que es la edad correspondiente al 1.º, 8.º, 9.º y 10.º grados de EGB, fue de 80,4%, 89,0%, 85,2%, 78,6% respectivamente; tasas que se encuentran por debajo del promedio de la tasa neta de asistencia nacional en 2004, que alcanzó un 89,4%. Con la universalización de la educación, desde los 5 años de edad, y la implementación de políticas de cobertura educativa, se ha podido revertir esta tendencia.

La tasa de asistencia de la población de 5 años registró en 2013 un incremento de 13,3 puntos porcentuales para alcanzar un 93,7% respecto de la tasa registrada en el año 2004. La misma tendencia se presenta en los grupos de 12, 13 y 14 años de edad. En particular, es importante destacar que el mayor incremento en la cobertura de la población se registra entre el año 2007 y 2013. El incremento en la tasa de asistencia de la población de 12, 13 y 14 años de edad es de 5; 9,2; y 9,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico No. 4. Tasa de asistencia por edad



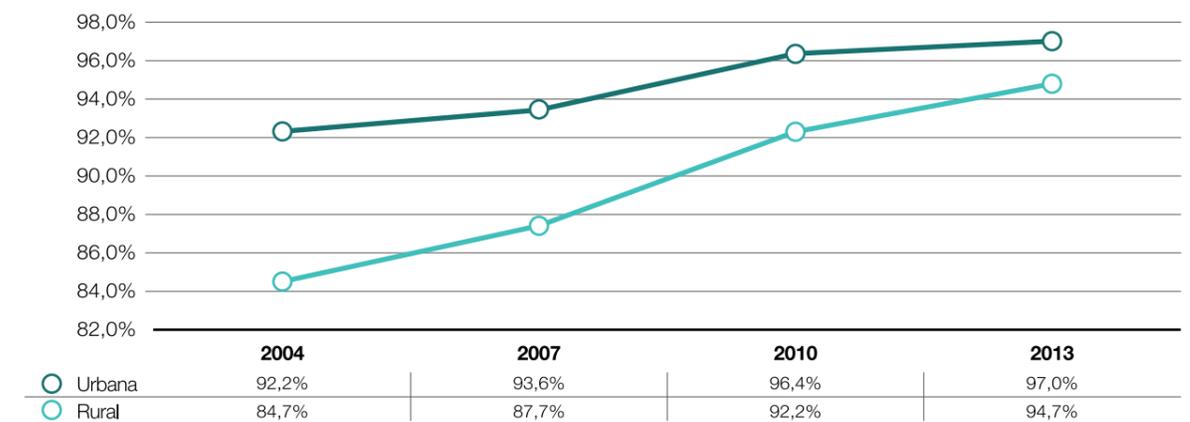
Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

Son importantes los logros alcanzados en el cierre de brechas e incremento de cobertura a nivel urbano y rural. En el gráfico No. 5 se puede evidenciar cómo las diferencias entre las tasas de asistencia neta entre estos niveles se han reducido en el transcurso del tiempo.

Por otro lado, existen también mejoras cuando se analiza a nivel territorial. Para 2013, el área rural registró una tasa de asistencia neta de 94,7%, en comparación al 97% registrado en el área urbana. Asimismo, durante el año 2013, la tasa de asistencia neta en el área rural se ha incrementado en 10 puntos porcentuales respecto del año 2004. El área urbana registra la misma tendencia positiva, siendo el incremento de 4,8 puntos porcentuales de diferencia respecto a 2004.

Especial importancia reviste que, si bien es cierto existen incrementos en la tasa neta de asistencia en ambas áreas, la brecha urbano-rural existente se ha reducido considerablemente entre los años 2004 y 2013.

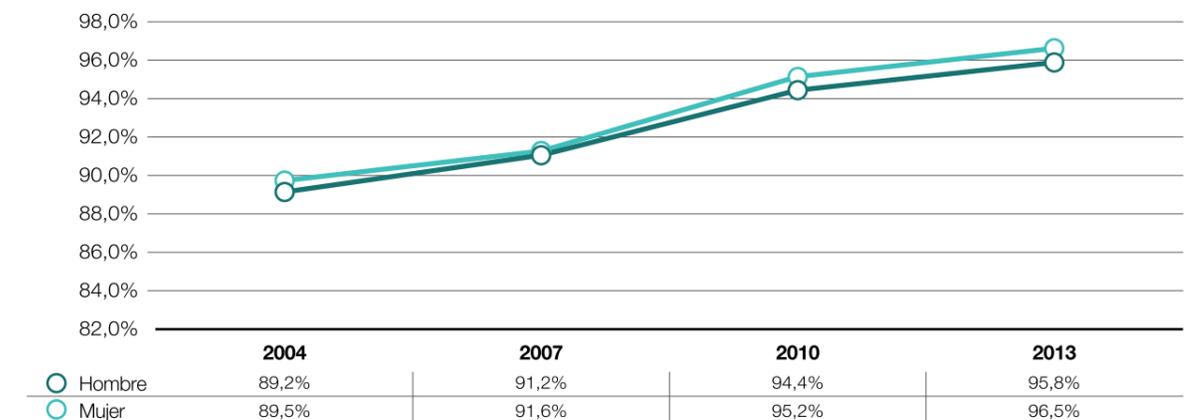
Gráfico No. 5. Tasa neta de asistencia a EGB en área urbana y rural



Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

De manera complementaria, en el año 2013 se evidencia que el porcentaje de asistencia de las mujeres es superior al de los hombres en 0,7 puntos porcentuales. En el gráfico No. 6, se observa la evolución de las tasas de asistencia a EGB por género, donde en 2004 se registra un 89,2% y para 2013, un 95,8%, generando un crecimiento de 6,6 puntos porcentuales. En el mismo período de tiempo se registra un crecimiento de 7 puntos porcentuales para las mujeres, pasando de una tasa del 89,5% en 2004 a un 96,5% en 2013.

Gráfico No. 6. Tasa neta de asistencia a EGB por género



Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

Con el fin de universalizar el acceso a la EGB, la eliminación de las barreras económicas de acceso de la población a la educación es una estrategia fundamental. Los principales proyectos que responden a esta necesidad son: el Programa de Alimentación Escolar (PAE), Textos Escolares Gratuitos e Hilando el Desarrollo.

a. Textos Escolares Gratuitos

El propósito del proyecto es reducir las barreras económicas de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al sector educativo y, por consiguiente, a su desarrollo como individuos y ciudadanos. Esto se logra mediante la entrega oportuna de textos escolares de calidad a los estudiantes del Sistema de Educación Pública para cada período y régimen escolar.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
001+701	28'294.948,12	19'027.873,51
998	6'385.145,31	6'385.145,31
Total	34'680.093,43	25'413.018,82

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El programa de Textos Escolares Gratuitos consiste en la entrega oportuna de kits de textos escolares a los niños, niñas, adolescentes y docentes de Educación General Básica, Bachillerato General Unificado de la oferta Intercultural e Intercultural Bilingüe que asisten de manera regular a las instituciones fiscales, fisco-misionales y municipales en todo el país. Para los estudiantes, los kits incluyen textos y cuadernos de trabajo; para los docentes, textos y guías docentes; y, para los estudiantes y docentes de Educación Intercultural Bilingüe, los kukayos pedagógicos (kits de textos bilingües). La entrega de este material también incluye textos de inglés a los estudiantes de 8.º, 9.º y 10.º grados de EGB; y, 1.º, 2.º y 3.º cursos de BGU.

En el año 2013 se entregó por primera vez textos de Estudiante y Guías del Docente de Bachillerato para el régimen Sierra en las materias de Matemática en primer curso y de Biología, Lengua y Literatura para segundo curso.

Adicionalmente, se entregó por primera vez textos de Estudiante y Guías del Docente con CD para el área de inglés, nivel 3º que fue generado para 2.º y 3.º cursos de Bachillerato para el régimen Sierra de entidades fiscales, fisco-misionales y municipales.

De acuerdo con lo anterior, la cobertura presenta una tendencia positiva, registrando un incremento de 8,36% en el año 2013 respecto del año anterior.

Cuadro No. 4. Número de textos entregados y beneficiarios

Año	Textos entregados	Número de Kits entregados
2007	4'851.241	1'316.999
2008	8'406.614	2'492.817
2009	9'104.326	2'650.470
2010	9'314.757	2'639.198
2011	9'651.132	2'797.429
2012	11'557.092	3'563.118
2013	18'000.000	3'860.944

Fuente: Informes de Rendición de Cuentas 2010, 2011 y 2012. Dirección Nacional de Operaciones y Logística

Nota: Incluye docentes.

Existen 6 niveles de inglés que cubrirán los textos de inglés desde 8.º grado de EGB (nivel 1) hasta 3.º curso de Bachillerato (nivel 6). Dado que la implementación de los textos de inglés ha sido progresiva, actualmente se realizó la entrega del nivel 3 a los estudiantes de Bachillerato.

Como meta para 2014, se espera cubrir con la entrega de aproximadamente 3'979.400 kits en las instituciones educativas fiscales, fisco-misionales y municipales del país. El incremento en la provisión de textos responde al aumento en la matrícula fiscal para el año lectivo 2014-2015.

b. Programa de Alimentación Escolar (PAE)

El propósito del proyecto es brindar de manera gratuita servicios de alimentación escolar como una política que contribuya a la reducción de barreras económicas de acceso hacia la universalización de la educación, al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la EGB, y mejore el estado nutricional de los estudiantes de establecimientos públicos de Educación Inicial y Básica del país.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
001+701	95'976.926,01	78'515.526,79
998	3'988.601,75	3'988.601,75
Total	99'965.527,76	82'504.128,54

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Actualmente, la población objetivo del presente proyecto son niños, niñas y adolescentes de Educación Inicial y de EGB que asisten a los establecimientos educativos de sostenimiento fiscal, fisco-misional y municipal, en todas las regiones del país.

Durante el año 2013, se incorporó a los estudiantes de 8.º, 9.º y 10.º grados de EGB de las zonas urbanas del país, en cumplimiento de la política de atención universal, durante los 200 días del año escolar.

En 2013 se atendió a 2'233.041 estudiantes, lo que implica un incremento del 69,9% con respecto a 2007, y un 3,3% respecto al año 2012. Es importante señalar que la cobertura en las instituciones educativas no se ha incrementado debido al proceso de fusiones de las instituciones.

Cuadro No. 5. Instituciones educativas y estudiantes beneficiados con alimentación escolar

Año	Instituciones educativas	Estudiantes beneficiados
2007	15.006	1'314.258
2008	15.213	1'378.225
2009	15.407	1'578.348
2010	15.802	1'615.520
2011	16.499	1'788.414
2012	18.324	2'162.339
2013	18.073	2'233.041

Fuente: Informes de Rendición de Cuentas 2010, 2011, 2012. Dirección Nacional de Operaciones y Logística.

c. Hilando el Desarrollo

Este proyecto busca contribuir a la eliminación de barreras económicas de ingreso al sistema de educación pública a través de la entrega gratuita de uniformes escolares, fomentando un modelo de desarrollo socioeconómico local y solidario con la articulación del sector artesanal textil.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	55'856.462,49	37'714.234,72
998	312.411,67	312.411,63
Total	56'168.874,16	38'026.646,35

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto beneficia a estudiantes de establecimientos fiscales y fiscomisionales de Educación Inicial a nivel nacional; estudiantes de establecimientos fiscales y fiscomisionales de EGB en áreas rurales a nivel nacional; establecimientos fiscales y fiscomisionales de EGB en áreas urbanas de la Amazonía; y a todos los estudiantes de las Unidades Educativas del Milenio.

En 2013 se beneficiaron con uniformes escolares a 1'405.537 niños, niñas y adolescentes, lo cual representa un incremento del 14,5% respecto del año 2012. Del total de beneficiarios, 706.047 estudiantes corresponden a régimen Costa y 699.490 a estudiantes, a régimen Sierra.

Por otro lado, con este proyecto se apoya al fortalecimiento de la productividad de los micro y pequeños artesanos de la rama de la confección, a través de la coordinación con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria para actividades de capacitación a los posibles oferentes, e implementando controles a la capacidad productiva de los mismos. Así, durante 2013 fueron contratados 3.078 artesanos en el país (918 en la región Sierra por catálogo electrónico; y 2.165 en la región Costa).

Cuadro No. 6. Presupuesto y beneficiarios del Proyecto Hilando el Desarrollo

Año	Presupuesto invertido (USD)	Estudiantes beneficiados
2007	2'155.432,09	82.997
2008	24'815.771,74	840.358
2009	16'487.355,30	931.489
2010	21'731.066,32	941.554
2011	28'303.892,51	1'061.648
2012	32'126.592,91	1'227.441
2013	38'026.646,35	1'405.537

Fuente: e-SIGEF, Dirección Nacional de Operaciones y Logística.



Objetivo 3

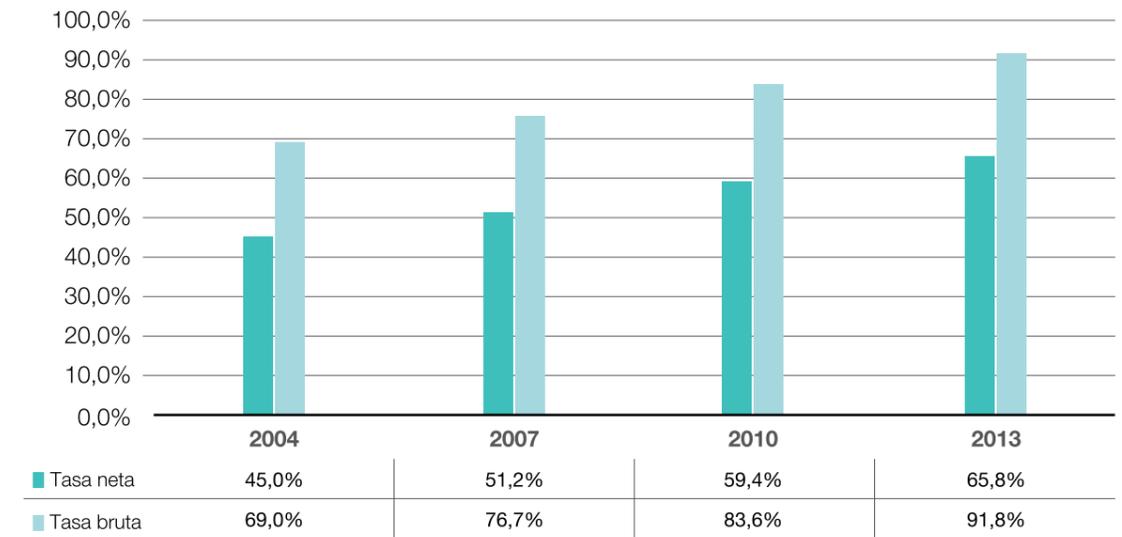
Incrementar la cobertura en el Bachillerato de 1.º a 3.º



Este objetivo busca formar jóvenes competentes, con un enfoque intercultural inclusivo y equitativo, que les posibilite continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, conscientes de su identidad nacional, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, a la naturaleza y a la vida.

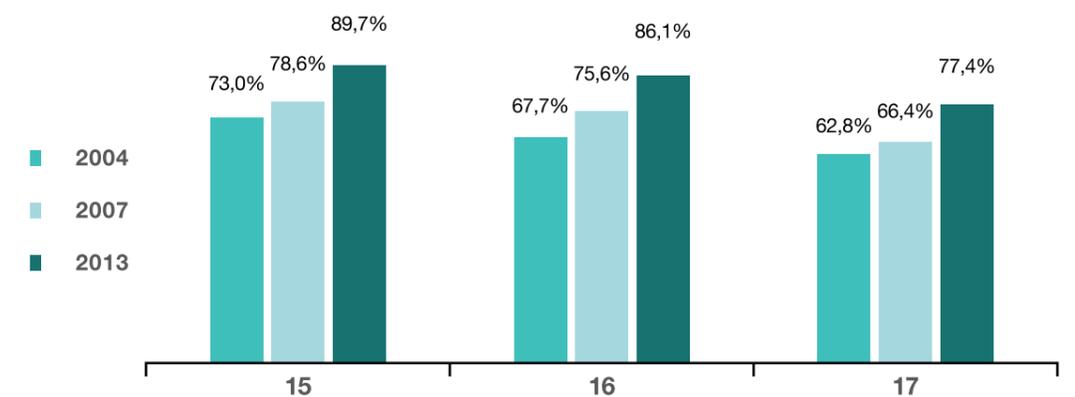
El MinEduc, durante el año 2013, mantuvo la tendencia creciente en las tasas de asistencia a Bachillerato, tanto bruta como neta. Los datos estadísticos demuestran un incremento de 6,4 puntos porcentuales durante los últimos 4 años en la tasa neta de asistencia, al pasar del 59,4% en 2010 a un 65,8% en 2013.

Gráfico No. 5. Tasa bruta y neta de asistencia a Bachillerato



Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

Gráfico No. 8. Tasa de asistencia por edad



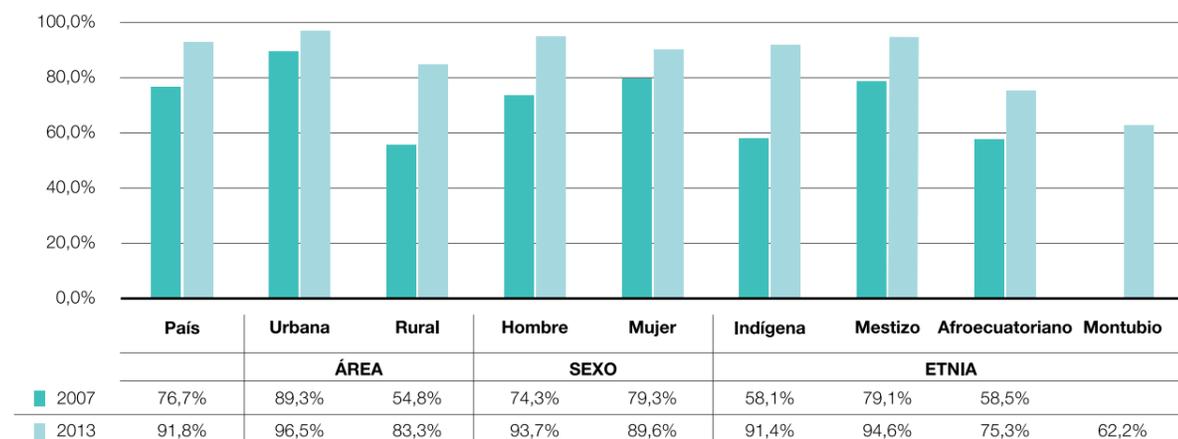
Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

Se han alcanzado importantes logros en las tasas de asistencia neta entre 2007 y 2013 según sector, género y etnia, lo que responde a la implementación de una política educativa con enfoque inclusivo, que enfatiza en aquellos grupos de atención prioritaria o que históricamente no han sido incluidos en el sistema educativo.

En 2013, la tasa de asistencia neta en Bachillerato a nivel nacional alcanzan un 65,8%, frente al 51,2% registrado en el año 2007. En particular, las tasas registradas en el área rural se incrementan en 22 puntos

porcentuales en el período 2007-2013. Por otro lado, los pueblos y nacionalidades indígenas presentan incrementos considerables en las tasas de asistencia al pasar del 28,5% en 2007 al 57,1% en 2013.

Gráfico No. 6. Tasa neta de asistencia en Bachillerato/desagregaciones



Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

Como se desprende del gráfico anterior, es importante destacar las tasas de asistencia de la población afroecuatoriana. En el período 2007-2013, la tasa neta de asistencia en Bachillerato se ha incrementado en 22,7 puntos porcentuales, alcanzando un 56,2% en el año 2013.

Adicionalmente, las acciones que realiza el MinEduc para cerrar las brechas de acceso e incrementar la asistencia a este nivel educativo están complementadas con el proyecto de Textos Escolares.

a. Nuevo Bachillerato ecuatoriano

El objetivo es contribuir para brindar a la sociedad ecuatoriana bachilleres con formación científica, con una comprensión general de ámbitos significativos de las ciencias, y con un espectro más amplio de conocimientos sobre la formación que desea elegir en el nivel superior.

Este bachillerato ofertará de manera voluntaria una formación complementaria direccionada al campo técnico o artístico, según las habilidades y capacidades del bachiller, que le permitirá insertarse también en el mercado laboral.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	434.611,92	381.276,88

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto garantiza la formación de jóvenes con competencias en áreas técnicas y de ciencias, logrando equidad de género y la inclusión de jóvenes con capacidades especiales.

El proyecto también ha implementado progresivamente en todas las instituciones educativas el Bachillerato General Unificado con las opciones de Ciencias y Técnico, con un nuevo currículo, que incluye capacitación docente y fortalecimiento del bienestar estudiantil.

La implementación del proyecto se realizó de manera paulatina e inició a partir del período escolar 2011-2012 en primer curso de Bachillerato en el régimen Sierra y en el período 2012-2013 para el primer curso de Bachillerato en el régimen Costa. Para 2013, la cobertura del proyecto incluye primero, segundo y tercer cursos de Bachillerato en el régimen Sierra; y, primero y segundo cursos en el régimen Costa.

Actualmente, el total de estudiantes beneficiados por la implementación del nuevo Bachillerato General Unificado (BGU) alcanza los 621.619 estudiantes.

La intervención incluye la implementación de aulas de micro enseñanza a nivel nacional, para capacitación docente en los campos didáctico y pedagógico, con la finalidad de mejorar su desempeño y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, el proyecto también incluye la implementación del Bachillerato Técnico Productivo, una oferta complementaria al Bachillerato Técnico, que es de carácter optativo y dura un año adicional. Este tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias específicas adicionales a las del Bachillerato Técnico. Puede ofrecerse en los mismos centros educativos donde funciona el Bachillerato Técnico, los cuales podrían constituirse además en Unidades Educativas de Producción.

Estas ofertas educativas serán implementadas y socializadas con carácter de pilotaje en cinco colegios de régimen Costa y en 5 colegios de régimen Sierra, durante el año lectivo 2013-2014. El pilotaje tiene como propósito capacitar a 150 estudiantes a través de una formación dual en áreas de desarrollo estratégico, aportando al cambio de la matriz productiva. Se prevé para el año 2017 contar por lo menos con un colegio de Bachillerato Técnico Productivo en cada uno de los 140 distritos educativos, con aproximadamente 28.000 estudiantes matriculados.

Actualmente, se encuentran en proceso de construcción 15 Unidades Educativas de Producción, las cuales ofertarán Bachillerato Técnico. La malla curricular ha sido modificada para el nivel de Bachillerato con asignaturas optativas, que permiten atender a la diversidad y a las necesidades personales de los estudiantes.

Cuadro No. 7. Implementación de Bachillerato General Unificado (BGU)

Período	Régimen					
	Costa			Sierra		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
2011-2012				X		
2012-2013	X			X	X	
2013-2014	X	X		X	X	X
2014-2015	X	X	X			

Fuente: Dirección Nacional de Bachillerato.

Cuadro No. 8. Número de alumnos matriculados en Bachillerato sostenimiento

Sostenimiento	Régimen Sierra			Régimen Costa		Total
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	
Fiscal	93.778	77.813	65.728	112.369	94.821	444.509
Fiscomisional	10.301	8.818	7.993	6.595	5.988	39.695
Municipal	2.459	2.393	1.998	1.212	1.231	9.293
Particular	24.712	23.911	23.478	28.228	27.793	128.122
Total	131.250	112.935	99.197	148.404	129.833	621.619

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE).
Nota: Incluye únicamente Educación Ordinaria

Transversalidad de Objetivos 1, 2 y 3



La Política 5 del PDE se refiere al “Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de las instituciones educativas”. Esto va de la mano con las políticas de universalización de la educación e incremento de la cobertura, a través de la construcción y repotenciación de la infraestructura educativa.

El MinEduc ha emitido estándares de calidad para las construcciones escolares y el mobiliario, de acuerdo a las necesidades de estudiantes y docentes. Hasta ahora se ha avanzado en la construcción de infraestructura y dotación de equipamiento y mobiliario basados en normas y estándares, y se está aplicando la norma INEN para asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad física.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	106'738.615,11	74'487.918,93
998	8'394.301,32	23'073.313,35
Total	115'132.916,43	97'561.232,28

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Los proyectos se extienden alrededor de todo el territorio nacional para atender necesidades de infraestructura de la comunidad educativa, a través de la distribución eficiente y equitativa de la oferta educativa, en función de la demanda del sistema nacional de educación. Es importante señalar que la intervención es integral ya que todas las instituciones educativas a construirse y repotenciarse ofertarán los tres niveles de educación: Inicial, General Básica y Bachillerato.

Durante 2013 se realizó la rehabilitación de infraestructura para el inicio del año escolar 2013-2014 y se dotó de recursos para la intervención de infraestructura en instituciones educativas afectadas por la época invernal en la región Costa, alcanzando un total de 1.836 instituciones beneficiarias.

Cuadro No. 9. Inversión en infraestructura educativa 2007-2013

Año	Establecimientos beneficiados	Inversión (US Dólares)
2007	1.725	116'230.845,00
2008	2.079	182'267.041,00
2009	134	27'975.112,00
2010	195	45'000.000,00
2011	259	57'141.461,00
2012	1.350	59'545.366,58
2013	1.836	103'345.441,79
Total	7.578	591'505.267,37

Fuente: Dirección Nacional de Infraestructura Física.

La intervención en infraestructura también incluyó la dotación de mobiliario, reparación y adquisición de pupitres para las instituciones educativas de régimen Sierra y Costa, mantenimiento de infraestructura de las Unidades Educativas del Milenio y Colegios Réplica, así como también la contratación de estudios de consultoría para la intervención en infraestructura, mobiliario, equipamiento y área de terreno disponible.

La población beneficiada de las intervenciones de este proyecto incluye a los niños, niñas y adolescentes que asisten a las instituciones educativas intervenidas, los docentes, los administrativos y los padres de familia.

Cuadro No.10. Población beneficiada en 2013

Zona	Beneficiarios					Inversión
	Niños	Niñas	Docentes	Padres	Administrativos	
1	20.202	16.748	1.609	37.505	203	16'997.367,95
2	16.924	20.178	2.080	66.931	269	4'487.252,03
3	54.289	58.756	3.680	216.497	2.484	13'709.672,38
4	37.320	40.269	3.635	155.178	471	9'097.057,54
5	28.969	29.925	2.127	50.350	275	10'599.603,59
6	39.628	40.554	3.746	112.173	782	10'905.701,32
7	38.175	35.350	4.091	147.050	708	10'501.455,14
8	89.097	90.019	5.935	358.232	616	14'257.231,42
9	73.448	72.795	5.734	292.486	1.082	12'790.100,42
Total	398.052	404.594	32.637	1.436.402	6.890	103'345.441,79

Fuente: Dirección Nacional de Infraestructura Física.

Por otro lado, se encuentran en proceso de construcción 18 Escuelas Seguras Multifuncionales ubicadas en las provincias de Guayas, El Oro, Los Ríos y Manabí. Además, se brindará capacitación en gestión de riesgos a la comunidad educativa y comunidad en general para el manejo de este tipo de situaciones. Este proyecto se financia con fondos provenientes de cooperación internacional del Programa de Canje de Deuda Ecuador-España y del MinEduc, cuya inversión alcanza una suma aproximada de USD 14'591.866,81.

Durante el año 2013, se alcanzó un avance físico de obra de 14 Escuelas Seguras Multifuncionales, y se encuentran en proceso de construcción cuatro escuelas adicionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. 11. Avance físico de la construcción de Escuelas Seguras Multifuncionales

No.	Escuela Segura Multifuncional	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Avance físico
1	Colegio Bachillero	4	Manabí	Tosagua	Bachillero	98%
2	Escuela José María Huerta	4	Manabí	Tosagua	Tosagua	
3	Escuela Dr. Ricardo Alfonso Abad Solórzano	4	Manabí	Chone	Santa Rita	
4	Escuela Julia González Barberán	4	Manabí	Chone	Chone	
5	Colegio Teodoro Alvarado Garaicoa	5	Guayas	Alfredo Baquerizo Moreno	Alfredo Baquerizo Moreno	70%
6	Colegio Fiscal 21 de Julio	5	Guayas	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	
7	Escuela Mixta No. 1 Eloy Alfaro	5	Guayas	San Jacinto de Yaguachi	Virgen de Fátima	
8	Escuela Lucía Santos de Arosemena	5	Guayas	Salitre	Junquillal	
9	Escuela Rosa Amada Espinoza	5	Guayas	Balao	Balao	
10	Colegio Babahoyo	5	Los Ríos	Babahoyo	Camilo Ponce	
11	Escuela Augusto Pazmiño Becerril	5	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	
12	Colegio Urdaneta	5	Los Ríos	Urdaneta	Ricaurte	
13	Escuela Víctor Mercante	5	Los Ríos	Vinces	Antonio Sotomayor	
14	Escuela Ángel Véliz Mendoza	5	Los Ríos	Vinces	Vinces	
15	Escuela Prof. Fabián Espinoza	7	El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	0%
16	Colegio Zoila Ugarte de Landívar	7	El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	
17	Colegio Técnico Jambelí	7	El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	
18	Colegio República del Ecuador	7	El Oro	Machala	Machala	

Fuente: Equipo técnico del proyecto de Escuelas Seguras Multifuncionales.

Con el fin de implementar infraestructura integral y funcional, el MinEduc ejecuta el Proyecto Emergente de las Unidades Educativas del Milenio (UEM) y Establecimientos Anexos. La infraestructura construida cuenta con espacios flexibles y adaptables, áreas deportivas y de esparcimiento, mobiliario y equipamiento tecnológico de punta.

La ubicación de cada una de las UEM se realizó con base en criterios técnicos específicos: atender sectores históricamente relegados, satisfacer la demanda estudiantil rural, mejorar la calidad académica y las condiciones locales.

Al finalizar el año 2013, se encuentran en funcionamiento 25 UEM con una capacidad instalada para atender a 21.090 estudiantes, 500 docentes y 125 funcionarios de personal administrativo (20 docentes y 5 funcionarios por cada institución educativa).

Cuadro No. 12. Unidades Educativas del Milenio en funcionamiento 2013

Año	No.	Institución Educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Tipología	Capacidad
2009	1	Jatún Kuraka	1	Imbabura	Otavaló	San Juan	Mayor	1.140
	2	Consuelo Benavides	1	Esmeraldas	San Lorenzo	San Lorenzo	Mayor	1.140
	3	Cacique Tumbalá	3	Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua	Mayor	1.140
2010	4	Ahuano	2	Napo	Tena	Ahuano	Menor	570
	5	Penipe	3	Chimborazo	Penipe	Penipe	Menor	570
	6	Olga Campoverde	7	El Oro	Huaquillas	Unión Lojana	Mayor	1.140
	7	5 de Junio	7	Loja	Macará	Macará	Menor	570
	8	Dr. Alfredo Raúl Vera Vera	8	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Mayor	1.140
	9	Bicentenario	9	Pichincha	Quito	Turubamba	Mayor	1.140
2011	10	Temístocles Chica Saldarreaga	4	Manabí	Chone	Canuto	Menor	570
	11	Ing. Juan José Castelló Zambrano	5	Santa Elena	Santa Elena	Simón Bolívar	Menor	570
2012	12	Sumak Yachana Wasi	1	Imbabura	Cotacachi	Imantag	Mayor	1.140
	13	Nela Martínez Espinosa	6	Cañar	La Troncal	La Troncal	Mayor	1.140
	14	Flavio Alfaro	4	Manabí	Flavio Alfaro	Flavio Alfaro	Menor	570
	15	César Fernández Calvache	4	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Chigüilpe	Menor	570
	16	Rodrigo Riofrío	5	Bolívar	San Miguel de Bolívar	Central	Mayor	1.140
2013	17	Víctor Dávalos	1	Sucumbíos	Cuyabeno	Cuyabeno	Menor	570
	18	UEM Pañacocha	1	Sucumbíos	Shushufindi	Pañacocha	Menor	570
	19	Rafael Fiallos Guevara	2	Pichincha	Pedro Vicente Maldonado	Pedro Vicente Maldonado	Menor	570
	20	Tarqui	3	Pastaza	Pastaza	Tarqui	Mayor	1.140
	21	Pedro López Ramos	4	Manabí	Pedernales	Pedernales	Mayor	1.140
	22	Jorge Chiriboga Guerrero	4	Santo Domingo de los Tsáchilas	La Concordia	La Concordia	Menor	570
	23	Amata Ñan	5	Bolívar	Guaranda	Simiatug	Menor	570
	24	María Carmelina Granja Villanueva	5	Los Ríos	Quevedo	San Carlos	Mayor	1.140
	25	Bosco Wisuma	6	Morona Santiago	Morona	Sevilla Don Bosco	Menor	570

Fuente: Equipo técnico del proyecto Unidades Educativas del Milenio.

Adicionalmente, se encuentran en funcionamiento 6 Colegios Réplica con una capacidad instalada para atender a 6.840 estudiantes, 120 docentes y 30 funcionarios de personal administrativo.

Cuadro No. 13. Colegios Réplica en funcionamiento

Año	No.	Institución educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Tipología	Capacidad
2011	1	Vicente Rocafuerte	8	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Mayor	1.140
	2	María Angélica Idrobo	9	Pichincha	Quito	El Condado	Mayor	1.140
2012	3	Guayaquil	8	Guayas	Guayaquil	Ximena	Mayor	1.140
2013	4	Aguirre Abad	8	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Mayor	1.140
	5	28 de Mayo	8	Guayas	Guayaquil	Pascuales	Mayor	1.140
	6	Simón Bolívar	8	Guayas	Guayaquil	Pascuales	Mayor	1.140

Fuente: Equipo técnico del proyecto Unidades Educativas del Milenio.



De la misma manera, durante el año 2013 se inició la construcción de la infraestructura de 27 UEM y de 6 Colegios Réplica de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. 14. Unidades Educativas del Milenio en construcción

No.	Institución Educativa	Provincia	Cantón	Parroquia	Tipología	Capacidad
1	UEM Quinindé	Esmeraldas	Quinindé	Malimpia	Menor	570
2	UEM Carlos Romo Dávila	Carchi	Tulcán	Santa Martha de Cuba	Mayor	1.140
3	UEM San Gabriel de Piquiucho	Carchi	Bolívar	Los Andes	Mayor	1.140
4	UEM Rafael Rodríguez	Sucumbíos	Lago Agrio	General farfán	Mayor	1.140
5	UEM Simón Plata Torres	Esmeraldas	Esmeraldas	Esmeraldas	Menor	570
6	UEM Chontapunta	Napo	Tena	Chontapunta	Menor	570
7	UEM Santa Rosa (el chaco)	Napo	El Chaco	Santa Rosa	Menor	570
8	UEM Dayuma	Orellana	Orellana	Dayuma	Menor	570
9	UEM Nuevo Rocafuerte	Orellana	Aguarico	Nuevo Rocafuerte	Menor	570
10	UEM Joya de los Sachas	Orellana	Joya de los Sachas	Joya de los Sachas	Menor	570
11	UEM Pesillo	Pichincha	Cayambe	Olmedo	Menor	570
12	UEM Chibuleo	Tungurahua	Ambato	Juan Benigno Vela	Mayor	1.140
13	UEM Quisapincha	Tungurahua	Ambato	Quisapincha	Mayor	1.140
14	UEM Canchagua	Cotopaxi	Saquisilí	Canchagua	Menor	570
15	UEM Guano	Chimborazo	Guano	San Andrés	Menor	570
16	UEM Toñampare	Pastaza	Arajuno	Curaray	Menor	570
17	UEM Junín (Poalo)	Manabí	Junín	Junín	Menor	570
18	UEM Salinas	Bolívar	Guaranda	Salinas	Mayor	1.140
19	UEM Isidro Ayora	Guayas	Isidro Ayora	Isidro Ayora	Mayor	1.140
20	UEM Cerezal	Santa Elena	Santa Elena	Colonche	Menor	570
21	UEM Paiguara	Azuay	Gualaceo	San Juan	Menor	570
22	UEM Panantza	Morona	San Juan Bosco	San Juan Bosco	Mayor	1.140
23	UEM Quimsacocha	Azuay	Cuenca	Victoria del Portete	Mayor	1.140
24	UEM El Tambo	Loja	Catamayo	El Tambo	Menor	570
25	UEM Tendales	El Oro	El Guabo	Tendales	Menor	570
26	UEM El Pangui	Zamora	El Pangui	Tundayme	Mayor	1.140
27	UEM Los Encuentros	Zamora	Yantzaza	Los Encuentros	Mayor	1.140

Fuente: Equipo técnico del proyecto Unidades Educativas del Milenio.

Cuadro No.15. Colegios Réplica en construcción

No.	Institución educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Tipología	Capacidad
1	Manta	4	Manabí	Manta	Tarqui	Menor	570
2	Nicolás Infante Díaz	5	Los Ríos	Quevedo	24 de Mayo	Menor	570
3	Eugenio Espejo	5	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Menor	570
4	Montúfar	9	Pichincha	Quito	Pomasqui	Mayor	1.140
5	24 de Mayo	9	Pichincha	Quito	La Mena	Mayor	1.140
6	Mejía	9	Pichincha	Quito	Chillogallo	Mayor	1.140

Fuente: Equipo técnico del proyecto Unidades Educativas del Milenio.

Por otro lado, el MinEduc se encuentra ejecutando el proyecto Unidades Educativas del Milenio para la Frontera Norte, que busca incrementar la atención en infraestructura educativa en las provincias que se encuentran en la frontera Norte, de especial atención debido a la problemática social de movilidad humana que enfrentan estas provincias.

Durante el año 2013, se inició la construcción de 4 UEM ubicadas en las provincias de Carchi, Sucumbíos y Orellana, las cuales serán equipadas integralmente. Adicionalmente, el proyecto incluye además la capacitación y nivelación a docentes seleccionados.

Este proyecto se financia con fondos provenientes de cooperación internacional del Programa de Canje de Deuda Ecuador-España, cuya inversión alcanza una suma aproximada de USD 17'034.398,50.

Cuadro No.16. Avance físico "Unidades Educativas del Milenio Frontera Norte"

No.	Institución educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Avance físico
1	Carlos Romo Dávila	1	Carchi	Tulcán	Santa Martha de Cuba	50%
2	San Gabriel de Piquiucho	1	Carchi	Bolívar	Los Andes	52%
3	Rafael Rodríguez Palacios	1	Sucumbíos	Lago Agrio	General Farfán	40%
4	Joya de los Sachas	2	Orellana	Joya de los Sachas	Joya de los Sachas	30%

Fuente: Equipo técnico del proyecto Unidades Educativas del Milenio.

Es importante señalar que la UEM Carlos Romo Dávila cuenta con una primera etapa construida y en funcionamiento, ofertando los niveles de Educación Inicial y EGB. Actualmente, atiende a un total de 525 alumnos.

Otra intervención en infraestructura que realiza el Ministerio de Educación es el Programa Nacional de Infraestructura para la Universalización de la Educación con Calidad y Equidad, que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La construcción se realizará en zonas que presentan altos índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y mayores déficits de oferta educativa.

De acuerdo con lo anterior, durante el año 2013 se iniciaron los estudios de implantación arquitectónica para los 20 ejes de intervención, según lo detalla el cuadro No. 17.

Cuadro No. 17. Unidades Educativas seleccionadas - Programa Nacional de Infraestructura para la Universalización de la Educación con Calidad y Equidad

No.	Institución educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Tipología	Capacidad
1	28 de Septiembre	1	Esmeraldas	Quinindé	Malimpia	Menor	570
2	Batalla de Tarqui	1	Esmeraldas	Quinindé	Malimpia	Mayor	1.140
3	Alfredo Pareja Diezcanseco	1	Sucumbios	Lago Agrio	El Eno	Mayor	1.140
4	Jaime Roldós	2	Orellana	Loreto	Avila	Mayor	1.149
5	Alfredo Monje Vela	3	Chimborazo	Colta	Sicalpa	Menor	570
6	27 de Febrero	3	Chimborazo	Guamote	Palmira	Menor	570
7	Charles Darwin	3	Cotopaxi	Saquisilí	Canchagua	Menor	570
8	Chone	3	Cotopaxi	Pujilí	Angamarca	Menor	570
9	Camposano	4	Manabí	Paján	Camposano	Mayor	1.149
10	12 de Octubre	4	Manabí	Pedernales	Pedernales	Menor	570
11	Amazonas	4	Manabí	Pedernales	Pedernales	Menor	570
12	La Siberia	4	Manabí	Pedernales	Cojimíes	Menor	570
13	Simón Bolívar	5	Los Ríos	Babahoyo	Pimocha	Menor	570
14	Nicolás Infante Díaz	5	Los Ríos	Palenque	Palenque	Mayor	1.149
15	José de San Martín	5	Los Ríos	Ventanas	Zapotal	Menor	570
16	Otto Arosemena Gómez	5	Guayas	Milagro	Milagro	Mayor	1.149
17	Colegio Nacional Ricaurte	6	Azuay	Cuenca	Ricaurte	Mayor	1.149
18	Ángel Noguera Villarreal	6	Morona Santiago	Macas	Sevilla Don Bosco	Menor	570
19	Técnico Agropecuario Chilla	7	El Oro	Chilla	Chilla	Menor	570
20	Galo Rolando Vélez	7	Loja	Zapotillo	Paletillas	Menor	570

Fuente: Equipo técnico del proyecto Unidades Educativas del Milenio.



Objetivo 4

Reducir la Brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar



El MinEduc busca garantizar la inclusión de las personas de 15 años en adelante dentro del sistema educativo nacional, con el fin de erradicar el analfabetismo de la población. Esta política se encuentra amparada también en el artículo 347 de la Constitución Política del Ecuador, la cual atribuye la responsabilidad al Estado de erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post alfabetización, educación para toda la vida y superación del rezago educativo.

La implementación de proyectos de inversión para la superación del analfabetismo y el acceso a modalidades de educación para personas con rezago escolar han logrado plasmar logros importantes. En el cuadro No. 18 se puede observar la disminución de la población que no completa sus estudios de EGB y Bachillerato completo.

Para el cálculo de la población sin estudios de EGB, se toma en cuenta a la población a partir de los 16 años de edad, y para el Bachillerato, a partir de los 18 años. Esta diferenciación se realiza debido a que el sistema nacional de educación, en su oferta regular, admite únicamente hasta dos años de rezago escolar.

Con estas consideraciones, el porcentaje de población que no culmina sus estudios de EGB pasó de un 39,2% en 2004 a un 20,6% en 2013, lo que implica una variación de 18,6 puntos porcentuales. Asimismo, el porcentaje de población que no culmina sus estudios de Bachillerato muestra una disminución de 16 puntos porcentuales en el período 2004-2013.

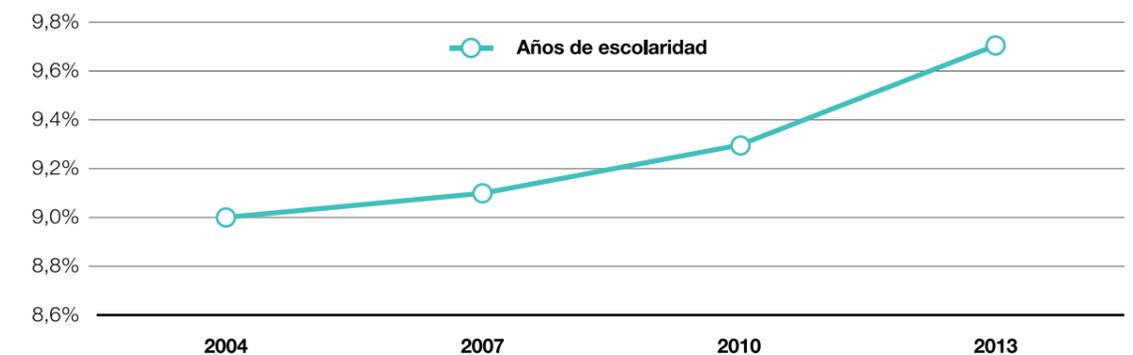
Cuadro No. 18. Porcentaje de población que registra EGB y Bachillerato completo

Población	Indicador	2004	2007	2010	2013
16 y 24 años	Porcentaje de la población que no culmina sus estudios de EGB	39,20%	33,50%	26,2%	20,60%
18 y 24 años	Porcentaje de la población que no culmina sus estudios de Bachillerato	55,20%	51,40%	45,30%	39,20%

Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.

Asimismo, el MinEduc ha implementado políticas y proyectos de inversión para incrementar los años de escolaridad de la población en general, aumentando los años de escolaridad promedio de la población adulta (mayor a 23 años) en 0,7 años, al pasar de 9 años en 2004 a 9,7 años promedio en 2013.

Gráfico No. 10. Años de escolaridad de la población de 24 años o más



Fuente: Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) 2004, 2007, 2010 y 2013. INEC.



a. Educación Básica para Jóvenes y Adultos

Este proyecto busca contribuir a los años de escolaridad de la población ecuatoriana y reducir progresivamente el analfabetismo puro de jóvenes y adultos mayores de 15 años, a través de la implementación de programas de alfabetización y post alfabetización.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	34'699.263,51	34'695.452,66
998	56.000,00	56.000,00
Total	34'755.263,51	34'751.452,66

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto desarrolla una estrategia de implementación, un plan de capacitación y asistencia técnica para la aplicación de tres ofertas educativas: *Yo, Sí Puedo*, metodología cubana que se enfoca en la educación en castellano; y dos metodologías nacionales *Manuela Sáenz* y *Dolores Cacuango*, cuya oferta va dirigida hacia pueblos y nacionalidades indígenas.

La metodología *Yo, Sí Puedo*, como se señaló, es de origen cubano y ha tenido éxito en su implementación en varios países del mundo por su enfoque cultural, social y comunitario. A través de la aplicación de esta metodología, se pretende reforzar los resultados obtenidos en campo y fortalecer las metodologías nacionales.

La metodología *Manuela Sáenz* ha sido diseñada para atender a la población de habla castellano y se aplica en 11 provincias con características de alta dispersión geográfica. Se utiliza un módulo para el desarrollo de las habilidades y destrezas de lectura, escritura y cálculo. Los contenidos del módulo incluyen un enfoque de derechos y de las dinámicas sociales y culturales en torno a las comunidades del país.

La metodología *Dolores Cacuango* se utiliza para alfabetizar a personas en lenguas maternas de pueblos y nacionalidades indígenas. Se aplica en 19 provincias y se basa en el módulo "Ñuka Yachana Kamu" cuyo contenido se orienta a fortalecer la identidad para la interculturalidad a través de una metodología reflexivo-crítica que recoge la experiencia y cosmovisión indígena para generar procesos de enseñanza-aprendizaje para jóvenes y adultos, incluido el acercamiento lingüístico a la lengua hispana.

La cobertura del proyecto es a nivel nacional e incluye la entrega de material didáctico a los participantes, como un plus a la capacitación a docentes y técnicos en diferentes áreas para una eficiente implementación del programa.

Para 2013, el proyecto ha implementado 15.266 centros educativos para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto EBJA, contando con 4.978 docentes, 335 técnicos territoriales y 36 técnicos informáticos como equipo provincial de apoyo.

Al finalizar la tercera etapa, se ha logrado alfabetizar a 324.894 personas y capacitar a 5.366 personas, entre docentes, técnicos territoriales, técnicos informáticos y coordinadores EBJA. El proyecto contempla un proceso de refuerzo pedagógico para los participantes alfabetizados en las dos primeras etapas.

Cuadro No. 19. Población Alfabetizada 2011-2013

Período	Población alfabetizada	Porcentaje
Noviembre 2011-julio 2012*	87.712	27%
Agosto 2012-febrero 2013	112.992	35%
Marzo 2013-septiembre 2013	124.190	38%
Total población alfabetizada que está ingresada en el SIEBJA	324.894	100%

Fuente: Equipo técnico del proyecto EBJA.

*En el año 2012 se reportó únicamente los datos de la meta y no el dato efectivo.



Objetivo 5

Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad



Es prioridad del MinEduc mejorar el acceso de la población a los servicios educativos y brindar un servicio de calidad que abarque el desarrollo de estándares educativos, el fortalecimiento del currículo y la implementación de herramientas idóneas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.

Los estándares de calidad educativa, que son orientaciones de carácter público y describen los logros mínimos esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo, fueron publicados en noviembre de 2012 con el Acuerdo Ministerial 0482-126. A partir de entonces, el sistema educativo cuenta con estándares de aprendizaje (en Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Estudios Sociales e Inglés), estándares de desempeño profesional (docente y directivo), estándares de gestión escolar y estándares de infraestructura educativa.

a. Fortalecimiento de la Calidad Educativa

El proyecto está enfocado en apoyar el mejoramiento progresivo de la calidad de educación en cuanto a procesos de enseñanza, docencia e investigación, que fortalezca una adecuada planificación, gestión y control del proceso educativo.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	724.667,82	722.408,62

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Con el objetivo de mejorar la calidad de la educación impartida, el proyecto desarrolla modelos e instrumentos de enseñanza-aprendizaje que articulan el proceso educativo. Además, busca promover y apoyar la producción e institucionalización de buenas prácticas pedagógicas, diseñar y aplicar planes educativos de emergencia para establecimientos educativos de rendimiento deficiente en las evaluaciones nacionales y generar procesos de investigación educativa que promuevan el aprendizaje en el aula.

Durante el año 2013, se socializó 26.000 ejemplares de la Guía Metodológica del Plan Educativo Institucional (PEI), también se entregaron 390.000 revistas pedagógicas, que incluyen sugerencias a los docentes y su aplicación en el aula, y 34.600 ejemplares de Guía de Planificación Modélica Microcurricular de 4.º y 7.º grados de EGB. Así también, se entregaron 170.265 ejemplares de la Guía de Buena Práctica para el Docente que incluye sugerencias, ideas, consejos y material fotocopiable.

b. Fortalecimiento de la Educación General Básica (EGB)

El proyecto busca mejorar la calidad educativa gracias a la implementación de currículos actualizados para todas las áreas de EGB, los mismos que apuntan al desarrollo de destrezas con criterios de desempeño, priorizando el desarrollo de un pensamiento crítico en los estudiantes sobre un aprendizaje de contenidos.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	218.097,53	218.097,53

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Los aspectos medulares de intervención comprenden la actualización y fortalecimiento de tres áreas curriculares (Educación Estética, Educación Física e Inglés), la formación y/o actualización docente para la correcta aplicación en el aula de las nuevas directrices y contenidos curriculares, la evaluación de material pedagógico de apoyo a los alumnos y docentes, congruente con la nueva visión curricular que posibilite el fortalecimiento y mejora de la EGB. Incluye también el fortalecimiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) como una herramienta de apoyo a los logros y mejora en la calidad del servicio.

Entre los logros más importantes de 2013 se encuentran: la construcción del currículo de Educación Estética hasta cuarto grado de EGB, la implementación del currículo de Educación Física para todos los niveles de EGB. La implementación del primer nivel del currículo de inglés en octavo, noveno y décimo grados de EGB en régimen Costa.

Adicionalmente, 108 textos presentados por editoriales y autores independientes fueron revisados y 60 certificados en las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Entorno Natural y Social, y 1.º grado de EGB.

c. Fortalecimiento Pedagógico de las Unidades Educativas del Milenio

Este proyecto busca implementar en las Unidades Educativas del Milenio el mejoramiento de la calidad educativa, enmarcado en las políticas y lineamientos educativos nacionales, para fortalecer la gestión escolar, los aprendizajes y generar innovaciones pedagógicas.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	48,386.02	47,965.82

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Hasta diciembre de 2013, han sido asesoradas un total de 26 Unidades Educativas del Milenio. La asesoría se realiza a través de documentos técnicos de apoyo para las asesorías pedagógicas: 1) Sensibilización a la comunidad beneficiaria de la implementación de una UEM; 2) Construcción del proyecto de creación; 3) Inducción; 4) Seguimiento y monitoreo; 5) Mantenimiento y limpieza de infraestructura y espacios educativos; y, 6) Consecución de socios estratégicos.



Cuadro No. 20. Número de UEM intervenidas en 2013

No.	Institución educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Estudiantes	Docentes	Autoridades
1	Víctor Dávalos	1	Sucumbíos	Cuyabeno	Cuyabeno	268	16	1
2	Pañacocha	1	Sucumbíos	Shushufindi	Pañacocha	125	7	1
3	Rafael Fiallos Guevara	2	Pichincha	Pedro Vicente Maldonado	Pedro Vicente Maldonado	608	26	2
4	Tarqui	3	Pastaza	Pastaza	Tarqui	197	15	1
5	Pedro López Ramos	4	Manabí	Pedernales	Pedernales	1557	47	4
6	Jorge Chiriboga Guerrero	4	Santo Domingo de los Tsáchilas	Concordia	Concordia	1331	45	4
7	Amauta Ñan	5	Bolívar	Guaranda	Simiatug	446	17	1
8	María Carmelina Granja Villanueva	5	Los Ríos	Quevedo	San Carlos	826	39	2
9	Bosco Wisuma	6	Morona Santiago	Morona	Sevilla Don Bosco	1197	45	4

Fuente: Equipo técnico del proyecto Fortalecimiento Pedagógico de las Unidades Educativas del Milenio.

Además, en 2013 se realizó ocho jornadas de asesoramiento pedagógico para la comunidad educativa de ocho UEM planificadas para ser construidas durante el año 2014, en los cantones: Cuenca, Saquisilí, Guaranda, Yantzazá, El Pangui, El Guabo, Isidro Ayora y Junín. El asesoramiento pedagógico se realizó a docentes y directivos de las instituciones educativas que serán fusionadas por cada UEM, con base en el ordenamiento de la oferta educativa. Adicionalmente, se contó con la participación de representantes de los gobiernos autónomos y líderes comunitarios.

d. Bibliotecas Pedagógicas

Este proyecto ha sido ejecutado por el Sistema Nacional de Bibliotecas (Sinab) y busca adecuar bibliotecas pedagógicas que cuenten con nuevos ambientes, un renovado fondo editorial y mobiliario en estricta relación a los requerimientos de los usuarios para brindar un servicio de acceso a la información, formación y recreación, apoyado en el uso de nuevas tecnologías y comunicación.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	3'217.157,08	3'215.057,07

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto, en torno a la biblioteca, está dirigido a la comunidad en general y, en particular, a estudiantes, docentes y padres de familia. La gestión está encaminada al equipamiento del fondo bibliográfico, mobiliario, equipo tecnológico y material didáctico y lúdico; así como a la gestión para el financiamiento de adecuación de infraestructura.

Cuadro No. 21. Bibliotecas Pedagógicas intervenidas 2013

Zona	Cantón	Parroquia	Beneficio	Biblioteca Pedagógica	Beneficiarios
1	Lago Agrio	El Eno	Remodelación	Oswaldo Guayasamín	5.150
	Cotacachi	Quiroga	Construcción	Luis Plutarco Cevallos	4.662
2	Puerto Quito	Puerto Quito	Remodelación	Puerto Quito	5.129
4	Jama	Jama	Remodelación	Luis Arturo Cevallos	3.158
5	Guaranda	San Lorenzo	Adecuación	Biblioteca Pedagógica San Lorenzo	30.097
	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Remodelación	Pedro Pablo Andrade	8.669
TOTAL					56.865

Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas (Sinab), 2013.

Para 2013 se benefició a 56.865 personas entre estudiantes, docentes y comunidad. Además, 809 bibliotecarios de toda la red de bibliotecas del Sinab se han capacitado en temas como narración oral, proyectos de lectura, imagen fija, cinética, audiovisuales, escritura de crónicas, escritura creativa y lectura crítica I.

Por otro lado, se realizó también la implementación de bibliotecas en las Unidades Educativas del Milenio y Colegios Réplica, con un acervo bibliográfico que responda al currículo vigente, apoyado con el uso de las tecnologías de la información y comunicación en concordancia con los planes de desarrollo local, zonal y nacional, abiertas a la comunidad.

Cuadro No. 22. Bibliotecas Pedagógicas implementadas en Unidades Educativas del Milenio

No.	Institución educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Estado
1	Víctor Dávalos	1	Sucumbíos	Cuyabeno	Cuyabeno	Funcionamiento
2	Pañacocha	1	Sucumbíos	Shushufindi	Pañacocha	Funcionamiento
3	Rafael Fiallos Guevara	2	Pichincha	Pedro Vicente Maldonado	Pedro Vicente Maldonado	Funcionamiento
4	Tarqui	3	Pastaza	Pastaza	Tarqui	Funcionamiento
5	Pedro López Ramos	4	Manabí	Pedernales	Pedernales	Funcionamiento
6	Jorge Chiriboga Guerrero	4	Santo Domingo de los Tsáchilas	La concordia	Concordia	Funcionamiento
7	Amauta Ñan	5	Bolívar	Guaranda	Simiatug	Funcionamiento
8	María Carmelina Granja Villanueva	5	Los Ríos	Quevedo	San Carlos	Funcionamiento
9	Bosco Wisuma	6	Morona Santiago	Morona	Sevilla Don Bosco	Funcionamiento
10	Salinas	5	Bolívar	Guaranda	Salinas	Por Inaugurar

Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas (Sinab).

Cuadro No. 23. Bibliotecas Pedagógicas implementadas en Colegios Réplica

No.	Institución educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Estado
1	Aguirre Abad	8	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Funcionamiento
2	28 de Mayo	8	Guayas	Guayaquil	Pascuales	Funcionamiento
3	Simón Bolívar	8	Guayas	Guayaquil	Pascuales	Funcionamiento
4	Eugenio Espejo	5	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo Moreno	Por Inaugurar
5	Réplica Manta	4	Manabí	Manta	Tarqui	Por Inaugurar

Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas (Sinab).

Cuadro No. 24. Bibliotecas Pedagógicas implementadas en instituciones educativas

Institución educativa	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia	Estado
Colegio Anne Sullivan (Antiguo Colegio Ágora)	8	Guayas	Guayaquil	Chongón	Funcionamiento

Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas Sinab.

Así, en 2013 se realizó la adquisición de fondo bibliográfico, mobiliario, equipo tecnológico, material didáctico y lúdico para 16 bibliotecas, conforme a la planificación entregada por la Gerencia del Proyecto Unidades Educativas del Milenio.

e. Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y Comunidad (SITEC)

Tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad educativa con la implementación de políticas y estándares para la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las aulas, fomentando la ciudadanía digital a través de la dotación de equipo informático y el uso de tecnologías e Internet en todos los establecimientos educativos fiscales de educación regular a nivel nacional.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	8.814.072,64	8'814.025,44
998	382.929,43	382.929,43
Total	9.197.002,07	9'196.954,87

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Durante 2013, el proyecto realizó la producción de 350 recursos didácticos digitales, atendiendo a las exigencias de la actualización y el fortalecimiento curricular; y la inclusión de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe señalar que los recursos didácticos digitales son herramientas pedagógicas o estrategias

aplicadas a criterio del docente en el aula, tales como: contenidos de imágenes, mapas interactivos, canciones y crucigramas, entre otros, para poder llegar al estudiante de mejor manera, de acuerdo al nivel que se encuentre cursando. Esto apunta al logro de un objetivo de aprendizaje, ya sea para informar sobre un tema, ayudar en la adquisición de un conocimiento, reforzar un aprendizaje, favorecer el desarrollo del estudiante y evaluar conocimientos.

Adicionalmente, en 2013 se implementó un total de 206 Aulas Tecnológicas Comunitarias (ATC) y se entregaron 30.745 productos tecnológicos. Asimismo, se puso en funcionamiento la plataforma de servicios y equipo tecnológico en 340 instituciones educativas. Los productos tecnológicos responden a las necesidades de los beneficiarios y se obtienen a partir de las diferentes tecnologías, ya sean bienes, procesos o servicios basados en la experiencia del docente, haciendo uso eficiente de las herramientas educativas innovadoras que tiene a su alcance (laptop, plataforma EducarEcuador, proyectos de aula, filmaciones de la clase, robótica, mapeos) para beneficiar a la comunidad educativa.

Cuadro No. 25. Cobertura beneficiarios población a partir de los 8 años

Provincias Atendidas	Beneficiarios			Beneficiarios ATC	
	Niñas	Niños	Docentes	Comunidad Educativa	Docentes ATC
24	119.895	97.977	9.784	82.400	206

Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías para la Educación.

f. TeleEducación

Este es un proyecto que pretende proveer al Sistema Educativo Nacional y a la comunidad en general de contenidos audiovisuales y multimedia que contribuyan a mejorar la experiencia de aprendizaje. Estas experiencias de aprendizaje se crean a través de un sistema multimedios complementario para la difusión de contenidos educativos en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Intercultural. La iniciativa brinda servicios a la población en medios masivos de comunicación que permiten acceder y complementar los servicios educativos, fortaleciendo los contenidos curriculares y su aplicación, mediante programación audiovisual en la web y en canales de televisión.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
001+701	2'949.909,74	2'126.334,74
998	321.588,54	321.588,53
Total	3'271.498,28	2'447.923,27

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Uno de los principales logros alcanzados durante el año 2013 es la asignación de la frecuencia del canal 28 UHF (Canal Educa) en Quito para el MinEduc. Actualmente, se encuentra en proceso asignar la frecuencia de canal UHF en Guayaquil.

Se debe recordar que durante el año 2012 se realizó el lanzamiento de "La Hora Educativa", programación educativa para la población en edad escolar. En este sentido, durante el año 2013 Educa TV alcanzó 900

horas al aire en canales de cobertura a nivel nacional, con 21 programas televisivos con diferentes temáticas relacionadas al Buen Vivir. De estos, cuatro programas fueron desarrollados en conjunto con otros ministerios.

Para promover la comunicación, se desarrolló la página web de Educa: www.educa.ec, disponible a partir de junio de 2013, donde se encuentran videos e información relacionada con contenidos educativos complementarios a la educación regular, que sirven como apoyo para la estudiantes con escolaridad inconclusa.

Entre los principales logros se encuentran 108 cápsulas televisivas (cinco microprogramas) y 14 programas al aire con 305 capítulos. Se debe señalar que, en trabajo conjunto con otros ministerios, se encuentran *Mi Ecuador Querido* (12 capítulos); *Tu historia al aire* (dos temporadas con 26 capítulos) y el programa *VeoVeo* (22 capítulos).

g. Estrategia Intersectorial de Prevención de Embarazo Adolescente y Planificación Familiar (ENIPLA)

La Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA-PEA) es un proyecto emblemático impulsado por el Gobierno Nacional que tiene como objetivo principal disminuir los índices de embarazo en adolescentes, mortalidad materna e infantil. Asimismo, busca brindar acceso a educación en sexualidad y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva efectivos y gratuitos; con un enfoque de derechos, género, intergeneracional e intercultural.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	1'942.622,00	1'635.848,03

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto tiene como fin incrementar el acceso permanente y efectivo de los ciudadanos y ciudadanas del país a información, educación, consejería, inclusión, protección y servicios de salud para la toma de decisiones libres y responsables sobre sexualidad y reproducción, y el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos, a través de sinergias sectoriales.

Como principales logros de 2013, se encuentran: firma de convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Fiscalía General del Estado, Ministerio de Educación y Consejo de la Judicatura, para promover líneas de acción interinstitucionales para la efectiva investigación y sanción de los delitos sexuales contra la niñez y adolescencia en el ámbito educativo; y, diseño e implementación de rutas y protocolos para atención y prevención de casos de violencia y violencia sexual ocurridos o detectados en instituciones educativas.

En el año 2013, 24.000 docentes fueron capacitados en el curso de primer abordaje y prevención de delitos sexuales en el sistema educativo. Asimismo, se implementó la metodología del recorrido participativo en prevención de violencia de género, violencia sexual y embarazos en adolescentes para estudiantes a través del Programa de Participación Estudiantil opción de Educación para la Sexualidad Integral, en el cual 5.000 adolescentes y jóvenes fueron formados como facilitadores.

Entre los principales beneficiarios se encuentran 17.365 establecimientos educativos públicos en los niveles de Bachillerato y EGB que han participado de actividades de prevención de embarazo adolescente a través de la réplica de metodologías educativas entre pares; y 251.640 estudiantes de Bachillerato a nivel nacional beneficiarios de la campaña "Habla serio, sexualidad sin misterios".

Objetivo 6

Incrementar la calidad de la gestión escolar



Mejorar la gestión escolar es fundamental para alcanzar la calidad educativa. Para lograr este objetivo, es necesario enriquecer el desarrollo de los procesos educativos vinculados con la planificación, la implementación curricular, la motivación y formación del personal docente, y la gestión y evaluación del sistema educativo.

Así también, es importante garantizar instituciones educativas de calidad y en constante actualización a través de experiencias y procesos de innovación pedagógica permanente que puedan sostenerse a través del tiempo. De manera complementaria, es innegable que es necesaria la implementación de procedimientos que incrementan la transparencia y permiten la rendición de cuentas de todos los actores, así como el desarrollo de herramientas que permitan identificar los nudos críticos de las instituciones educativas para la mejora continua de los procesos.

a. Sistema Nacional de Evaluación

El Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas pretende mejorar la calidad de la educación con retroalimentación para los dirigentes, profesores, familia y sociedad en general.

El MinEduc tiene como objetivo implementar un sistema de evaluación que coordine de forma eficiente todos los mecanismos que aseguren que los organismos a cargo de diversos aspectos de la evaluación del sistema educativo funcionen con la calidad adecuada, y que los esfuerzos de todos se articulen de manera que juntos proporcionen una visión amplia y objetiva de la calidad de la educación.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	6'392.785,59	6'166.523,70
998	347.541,20	347.541,20
Total	6'740.326,79	6'514.064,90

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto implementa mecanismos de evaluación de desempeño del estudiante, docente y directivo. Durante 2013, se implementaron los procesos de evaluación para 8.419 autoridades y 30.324 docentes, cuyos resultados se encuentran publicados en la página web del MinEduc (www.educacion.gob.ec).

Con la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval), a partir del año 2014, se transfieren las competencias de los procesos de evaluación desde el Ministerio de Educación hacia dicha entidad.

Cuadro No. 26. Porcentaje de docentes según el nivel de calificación

Año lectivo*	Docentes	NIVEL DE CALIFICACIÓN			
		Excelente	Muy bueno	Bueno	Insatisfactorio
2009-2010	17.231	0,34	38,04	60,07	1,55
2010-2011	22.217	2,01	34,72	60,14	3,13
2011-2012	20.625	0,99	31,05	65,28	2,67
2012-2013	30.324	1,11	29,83	63,57	5,48
TOTAL	90.397	1,11	34,41	62,26	3,21

*La evaluación se realiza al final del año lectivo.

Fuente: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa.

b. Nuevo Modelo de Supervisión Educativa

El proyecto tiene por objeto implementar el modelo de apoyo y seguimiento a la gestión educativa con el cual se pretende mejorar los estándares de calidad en las instituciones educativas del país, mediante asistencia técnica y evaluación a las instituciones educativas, a través de asesores y auditores educativos.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	1'295.556,53	269.664,64

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

En el año 2013, se implementaron los procesos de autoevaluación a 13.484 instituciones educativas fiscales, las mismas que constituyen un proceso clave para iniciar un espiral permanente de reflexión crítica sobre la tarea institucional y el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, se cuenta actualmente con 11 auditores y 29 asesores educativos distribuidos en las zonas 8 y 9, quienes aprobaron un concurso de méritos y oposición durante 2013.

Para la formación especializada de auditores y asesores educativos, se han diseñado 8 ciclos formativos, para lo cual se encuentran en diseño y validación las herramientas e instrumentos técnicos y metodológicos. Adicionalmente, se habilitaron cinco paralelos de un curso propedéutico a nivel nacional para la formación de asesores y auditores educativos, en las zonas 6, 7 y 9.

c. Escuelas para el Buen Vivir

El proyecto tiene como objetivo fundamental generar e instaurar una cultura del Buen Vivir en la comunidad educativa, complementaria al modelo pedagógico regular a través del fortalecimiento de capacidades y competencias locales e institucionales para la implementación del Buen Vivir en el sistema educativo nacional.

Presupuesto año 2013:

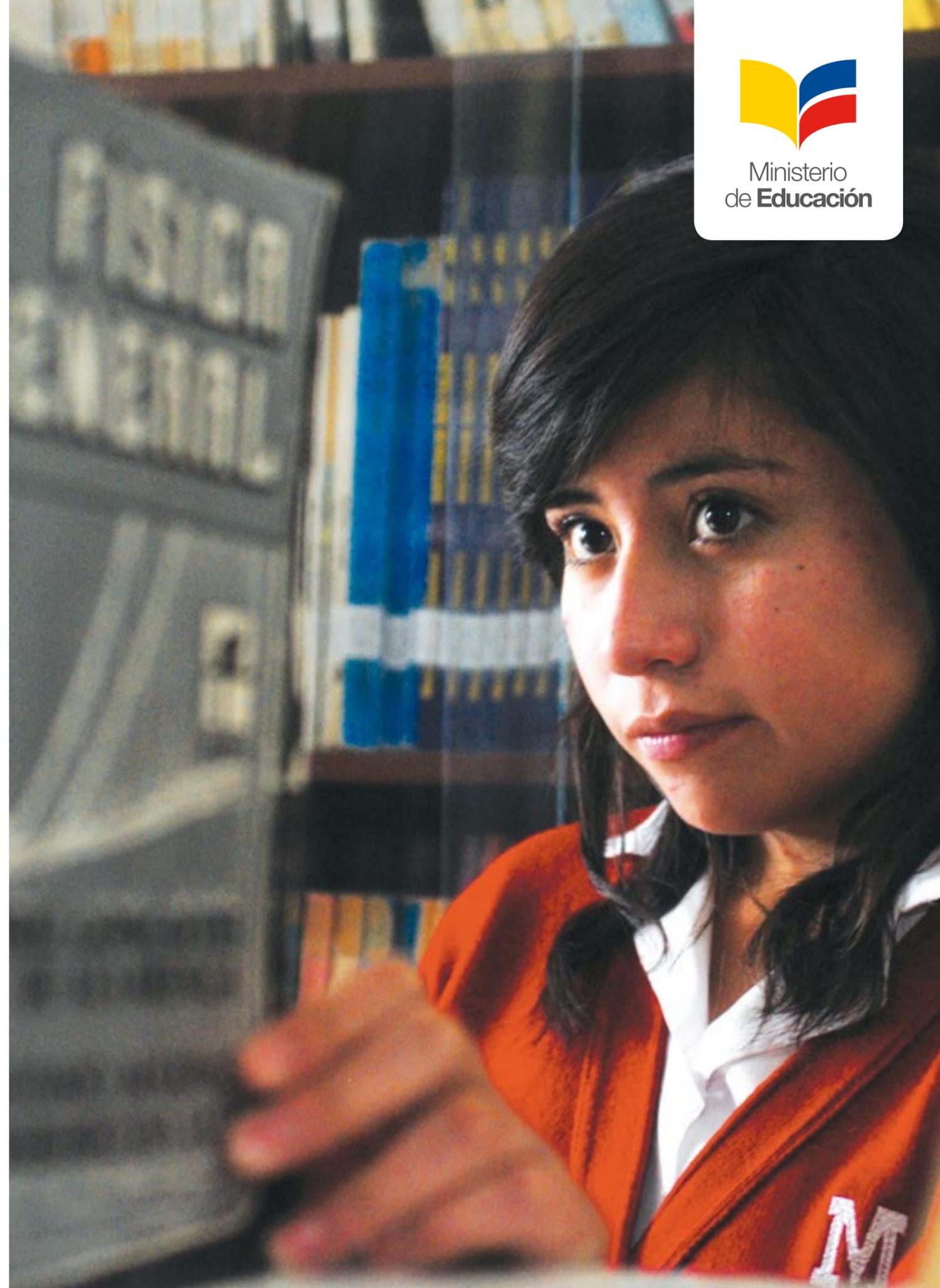
Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	939.283,88	893.435,21

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto es una propuesta socio educativa en la que se aplican metodologías innovadoras, como es el aprendizaje-servicio del Buen Vivir y la práctica de valores que posibilita una convivencia armónica en un entorno socio cultural, en el que se educan y forman ciudadanos conscientes, reflexivos, proactivos y comprometidos con la transformación social ecuatoriana.

Entre los principales logros del año 2013 se encuentran: la aplicación de fichas de Diagnóstico Institucional a 1.295 instituciones educativas y la implementación de proyectos socioeducativos en las nueve zonas del país.

Para 2013, se elaboraron cinco manuales en temas de convivencia estudiantil y valores dentro del proceso de enseñanza. Así también, se desarrolló los protocolos de actuación, atención e investigación en la población estudiantil víctima de violencia sexual detectadas dentro del sistema educativo.



Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación



Una de las estrategias que incide de forma directa en la calidad del servicio educativo es el docente. Es por esta razón que el MinEduc ha implementado procesos de selección, así como estrategias enfocadas al desarrollo de las capacidades del talento humano especializado en educación, que permita potenciar sus habilidades dentro del aula orientada a implementar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad.

a. Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo SÍProfe

El proyecto busca fortalecer el Sistema Integral de Desarrollo Profesional en sus niveles inducción, formación continua y acompañamiento de los profesionales del sistema educativo nacional, en articulación con la formación inicial del docente.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	3'151.068,67	1'919.727,43
998	1'228.885,17	932.475,44
Total	4'379.953,84	2'852.202,87

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto atiende la necesidad de contar con un nuevo sistema de desarrollo profesional para los profesionales de educación del sistema educativo, en sus niveles de formación inicial, inducción y acompañamiento, durante el primer año de servicio; y capacitación, perfeccionamiento y formación continua durante el ejercicio, con la intención de potenciar el desempeño e incidir de manera significativa en una mejor educación para el país.

Durante el año 2013, se diseñaron 40 perfiles profesionales docentes para Educación Inicial, EGB y para Bachillerato General Unificado (BGU).

Asimismo, se desarrollaron cinco cursos de formación profesional, ofertando un total de 67.715 cupos, de los cuales se beneficiaron 39.276 docentes y 4.431 directivos a nivel nacional, y por medio del cual se entregaron un total de 56.931 textos de formación profesional docente.

b. Universidad Nacional de Educación (UNAE)

Su propósito es formar docentes de excelencia y especialistas educativos para contribuir a mejorar la calidad del sistema educativo.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	4'552.276,07	927.207,34
998	89.489,50	89.489,50
Total	4'641.765,57	1'016.696,84

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

La creación de la UNAE es un mandato constitucional que abre la oportunidad histórica de aportar en la formación del talento humano para responder a las metas fijadas respecto a la calidad del aprendizaje de los estudiantes y convertirse en el instrumento estratégico de mejoramiento de la formación de docentes y especialistas de educación que requiere el país.

En 2013, la Asamblea Nacional emitió la Ley de Creación de la UNAE, la misma que fue publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 147, del 19 de diciembre de 2013.

Otro logro importante es la construcción y equipamiento de mobiliario y dotación de recursos tecnológicos para el Módulo de Nivelación y la casa administrativa y académica; la ejecución de procesos de contratación para director Académico, coordinadores y personal administrativo. De la misma manera, se realizó la convocatoria para la conformación de la planta docente, actividad en la cual se recibió 10.131 postulaciones de profesionales que desean participar en el proceso de selección de candidatos a docentes de la UNAE, de los cuales se han identificado 122 candidatos con los perfiles requeridos, de los 10.000 aspirantes.

Durante el año 2013, se finalizó el diseño del proyecto académico, que incluye los elementos de Marco Filosófico y Modelo Pedagógico, y las mallas curriculares (EGB, Docencia en Lengua y Literatura, Docencia en Matemática) y Lineamientos de Investigación.

Actualmente, se encuentran en proceso de elaboración las mallas curriculares para las Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Docencia para Educación Intercultural, Docencia para Educación Inicial y Docencia de Lengua y Literatura, así como también el diseño de malla curricular para el Posgrado de Formación de Formadores.

La UNAE oficialmente iniciará sus actividades académicas en el año 2014, por lo que aún no registra beneficiarios directos. A pesar de ello, el Proyecto UNAE, durante el año 2013, ejecutó dos foros internacionales de Formador de Formadores en los que benefició a 350 docentes del país.

c. Fortalecimiento de la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera en Ecuador

El proyecto pretende mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en el sistema educativo público del país, con base en estándares internacionales y mediante el establecimiento y aplicación de la nueva normativa de evaluación (TOEFL) para el ingreso al Magisterio de los docentes, y la implementación de un sistema de capacitación a los docentes del área de Inglés.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	1'880.970,02	1'652.026,02

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto ha implementado estándares de aprendizaje y desempeño docente, nuevos lineamientos curriculares alineados a estándares internacionales, a través del aumento del nivel de suficiencia del número de docentes de inglés en el sistema educativo nacional.

Durante el año 2013, se realizó la capacitación en línea y la capacitación a distancia, con el fin de alcanzar el nivel A2, según el Marco Común Europeo de Referencia, lo cual benefició a un total de 4.123 docentes.

Por otro lado, se han incrementado los recursos educativos, tanto para docentes como para estudiantes, a través de la adquisición de derechos de licencia de impresión, reproducción y distribución de textos escolares para 8.º grado de EGB hasta 3.º curso de Bachillerato, de los niveles A1.1, A1.2 y A2.1

Un logro importante es la firma del convenio de cooperación con el Cuerpo de Paz, con el fin que voluntarios realicen actividades de apoyo al mejoramiento del uso de la lengua de los docentes beneficiados.



Objetivo 8

Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo



Una educación que integre el mundo globalizado con los aprendizajes y saberes ancestrales es parte de la estrategia del MinEduc para brindar un servicio educativo integral, incorporando la cultura multiétnica de nuestro país.

a. Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe

Este proyecto está enfocado en mejorar la calidad y cobertura de los servicios educativos de los pueblos y nacionalidades, que busca la garantía y la permanencia de las lenguas y culturas; y ofertar una educación de calidad para niñas, niños, jóvenes y adultos del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	318.071,92	316.595,62
998	5.200,00	5.200,00
Total	323.271,92	321.795,62

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto ha contribuido con la dotación de equipos tecnológicos, mobiliarios, bibliotecas, herramientas y paquetes de materiales didácticos para los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIB), Colegios Técnicos y Tecnológicos, Institutos Pedagógicos y redes educativas; así como también provee de servicios de capacitación en temas vinculados a la interculturalidad.



Cuadro No. 27. Beneficiarios del proyecto

Provincia	Niños	Niñas	Padres	Docentes	Administrativos
Azuay	295	0	0	25	0
Bolívar	0	0	0	11	0
Cañar	1754	1531	200	171	3
Carchi	570	436	24	14	-
Chimborazo	1723	1059	496	312	82
Cotopaxi	338	0	0	21	0
Esmeraldas	5817	542	755	189	0
Guayas	-	-	-	7	-
Imbabura	2844	261	126	180	0
Loja	588	661	320	104	26
Morona Santiago	962	393	176	179	8
Napo	-	-	-	2	-
Orellana	324	113	-	28	-
Pastaza	1383	698	232	384	37
Pichincha	26	18	22	20	0
Santo Domingo	1695	27	35	69	0
Sucumbíos	2529	676	13	271	12
Tungurahua	1602	580	2450	146	41
Zamora Chinchipe	512	345	-	61	21
TOTAL GENERAL	22.962	7.340	4.849	2.194	230

Fuente: Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DNEIB. MinEduc.

Durante el año 2013, se beneficiaron un total de 2.194 docentes a través de la implementación de cursos de formación y capacitación continua; adicionalmente, se realizaron capacitaciones a 230 personas del área administrativa.

El proyecto atendió a 30.302 estudiantes, 110 centros educativos dotados con equipos tecnológicos, laboratorios y maquinarias y herramientas para los CECIB y Colegios de Educación Intercultural Bilingüe. De la misma manera, se publicaron ocho materiales educativos textuales y paratextuales de literatura infantil Kichwa-Español.



Objetivo 9

Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles educativos



Brindar una educación de calidad con enfoque inclusivo es otro de los objetivos del MinEduc. Para lograrlo, se desarrollaron actividades que posibilitaron que la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad sean incluidas en el sistema educativo nacional, tomando en cuenta sus características particulares y brindando la infraestructura y la capacitación docente necesaria para ello.

a. Modelo de Educación Inclusiva

Su objetivo es asegurar el acceso, permanencia, participación y culminación de todos los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a la discapacidad, implementando políticas y buenas prácticas inclusivas para brindar una educación de calidad y con calidez en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
1	1'238.676,45	1'015.284,92

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Durante el año 2013, el número total de estudiantes matriculados que registran algún tipo de discapacidad en todo el sistema educativo nacional ascendió a 26.249, un 12,87% de incremento con respecto al año 2012.

Del total de estudiantes matriculados, el 62% asisten a instituciones educativas ordinarias; y el 38% son atendidos en instituciones especializadas. El 68,7% del total de estudiantes matriculados asisten a establecimientos educativos de sostenimiento fiscal, 9,7% a establecimientos fiscomisionales; 2,5% a establecimientos municipales y 18,8% a establecimientos privados.

Cuadro No. 28. Desagregación de la cobertura del servicio educativo especial e inclusivo a nivel nacional 2013

	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Privada	Total 2013	Total 2012
Oferta Ordinaria Inclusiva	11.222	1.105	219	3.600	16.146	13.428
Oferta Especializada	6.832	1.467	454	1.360	10.103	9.829
Total					26.249	23.257

Fuente: AMIE.

Un logro importante durante 2013 es el incremento del personal docente vinculado a los servicios de educación especializada. Para el año 2013, se cuenta con 2.516 docentes, en comparación con los 2.004 docentes en el año 2011 y 2.000 registrados en 2012.

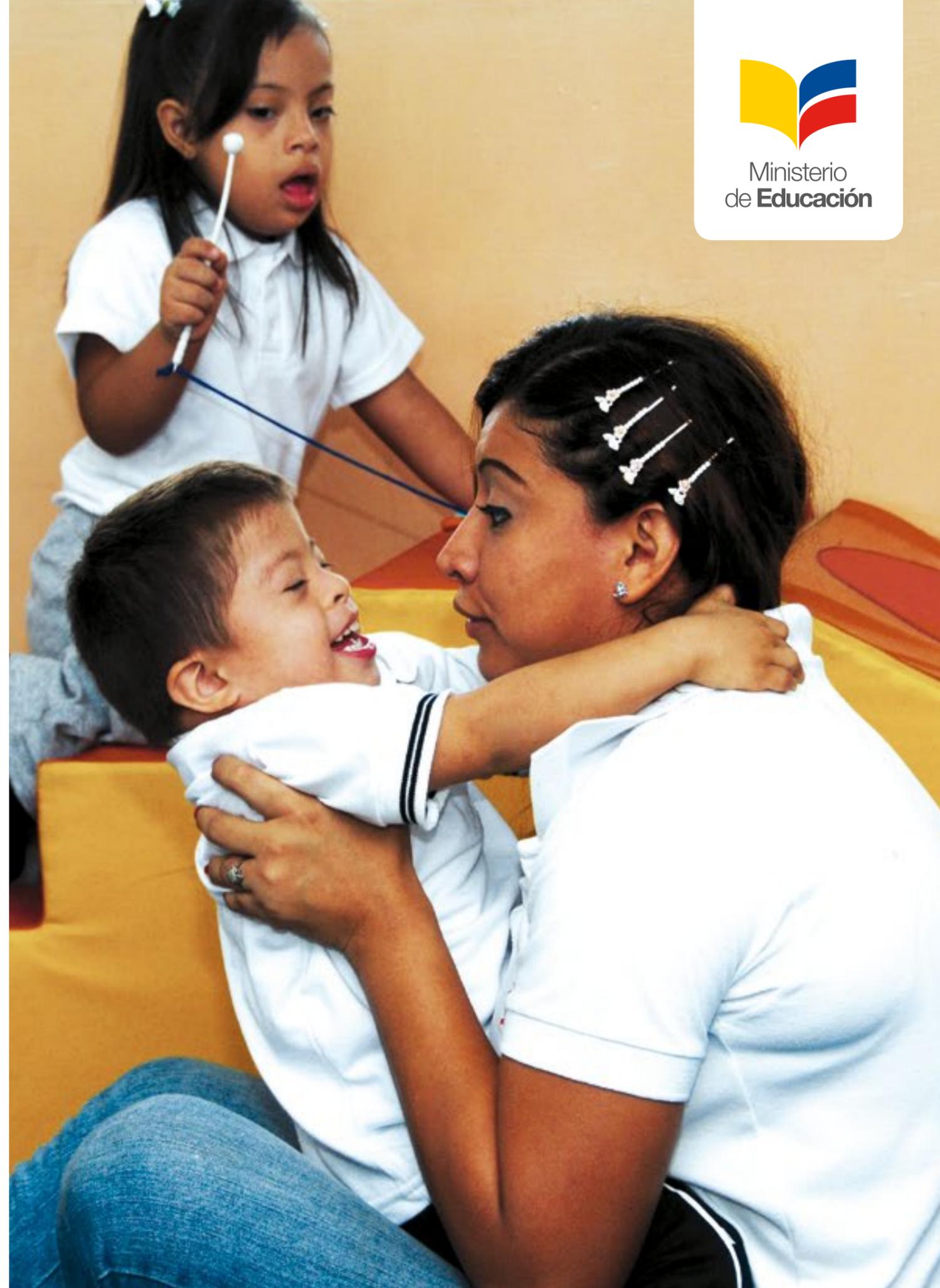
El modelo incluye la implementación de las Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI), servicio educativo especializado y técnicamente implementado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema. Actualmente, se encuentra implementada una UDAI en cada provincia del país.

Asimismo, durante 2013 se expidió el Acuerdo Ministerial 295-13: "Normativa referente a la atención a

los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas”; el cual define procesos, procedimientos y lineamientos para la aplicación de los principios de calidad y calidez en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en las instituciones educativas.

Además, se crearon diez perfiles para la selección de profesionales para las instituciones educativas de educación ordinaria, instituciones especializadas y las UDAI. Adicionalmente, durante el año 2013, se realizó la firma de seis convenios con organizaciones no gubernamentales (ONG) para la atención de estudiantes.

Por otra parte, durante 2013, se realizó en Quito el Encuentro Mundial de Discapacidades, en el cual el MinEduc participó. También, se han realizado varios talleres en temas de inclusión educativa y la conformación de mesas de diálogo para la socialización del Modelo de Educación Inclusiva.



Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación



Para el MinEduc, es importante incrementar la presencia en el territorio de dependencias desconcentradas, con el fin de atender las necesidades educativas en función de la heterogeneidad del territorio y de involucrar a la comunidad educativa en la construcción de la política educativa.

a. Nuevo Modelo de Gestión Educativa

Garantiza la rectoría del sistema mediante el fortalecimiento institucional de la autoridad Educativa Nacional y potencia la articulación entre niveles e instituciones desconcentrados del sistema educativo.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
001+701	9'240.043,68	8'861.145,52
998	5'810.914,92	5'588.304,44
Total	15'050.958,60	14'449.449,96

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

En el año 2013, el principal logro del proyecto fue implementar los 140 Distritos Educativos. Actualmente, se encuentran implementadas las ventanillas de servicio, el equipamiento y mobiliario, así como también el talento humano a través de la apertura de concursos de méritos y oposición para la contratación de personal idóneo, como fue el proceso para el nombramiento de los Directores Distritales. Al momento, los 140 distritos se encuentran en funcionamiento.

Cuadro No. 29. Puntos de atención por Zona Educativa

Zona de Planificación	Provincias	Puntos de atención
Zona 1	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbíos	16
Zona 2	Pichincha, Napo, Orellana	8
Zona 3	Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo	19
Zona 4	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas	15
Zona 5	Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos	25
Zona 6	Azuay, Cañar y Morona Santiago	17
Zona 7	El Oro, Loja, Zamora Chinchipe	19
Zona 8	Guayaquil, Durán y Samborondón	12
Zona 9	Distrito Metropolitano de Quito	9
TOTAL		140

Fuente: Censo 2010 INEC.

Elaborado por: Equipo técnico del proyecto Nuevo Modelo de Gestión.

b. Reducción de riesgos en la Comunidad Educativa frente a amenazas de origen natural

El proyecto está enfocado a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a desastres naturales y asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
001+701	743.672,13	536.372,39

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Uno de los objetivos de este proyecto es la capacitación de la comunidad educativa en temas de gestión de riesgos, para lo cual se han implementado programas de capacitación entre los cuales destacan: Programa de Participación Estudiantil, opción Educación en Gestión de Riesgos, que busca promover una cultura de reducción de riesgos de desastres, beneficiando a 19.457 estudiantes y 650 docentes de régimen Costa.

Se intervinieron 2.891 establecimientos educativos en los cuales se realizaron las siguientes actividades: conformación del Comité de Gestión de Riesgos, elaboración del Plan Institucional de Reducción de Riesgos, elaboración del Mapa de Riesgos y Recursos, capacitación de brigadas, ejecución de simulacros, incorporación de indicadores de reducción de riesgos en el Plan Educativo Institucional (PEI).

Adicionalmente, se impartieron cursos de capacitación en gestión de riesgo de desastres a nivel nacional de los cuales se beneficiaron 1.604 actores educativos y 3.402 docentes.



Objetivo 11

Incrementar la eficiencia del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera



a. Actualización del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

Consiste en mantener actualizada la información de cada una de las instituciones registradas en el AMIE, procesar la información en forma confiable y ponerla a disposición de tomadores de decisiones y de la comunidad educativa, mediante la publicación de un sistema de indicadores.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
001+701	367.947,60	208.187,60

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

El proyecto incluye la actualización del AMIE y la generación de documentos estadísticos para uso de la comunidad educativa y público en general, así como el desarrollo y capacitación de módulos informáticos y sistemas de reportes estadísticos.

Cuadro No. 30. Estudiantes, instituciones y docentes registrados en el AMIE

Provincia	Estudiantes	Docentes	Instituciones
Azuay	218.864	10.796	1.169
Bolívar	63.297	3.592	760

Cañar	73.751	3.995	576
Carchi	49.594	2.899	385
Chimborazo	145.594	8.017	1.595
Cotopaxi	131.680	6.437	851
El Oro	188.552	9.598	917
Esmeraldas	202.059	9.473	1.346
Galápagos	7.578	534	31
Guayas	1.094.851	44.433	4.999
Imbabura	129.464	5.999	647
Loja	140.839	9.553	1.549
Los Ríos	242.348	10.233	1.969
Manabí	426.654	22.490	3.948
Morona Santiago	64.075	3.193	887
Napo	45.323	2.783	432
Orellana	54.456	2.856	574
Pastaza	41.914	2.214	560
Pichincha	733.870	34.647	2.445
Santa Elena	93.349	3.841	319
Santo Domingo de los Tsáchilas	127.564	4.914	575
Sucumbíos	65.141	3.344	698
Tungurahua	144.101	6.699	690
Zamora Chinchipe	37.689	2.451	491
Zona no delimitada	9.201	410	93
TOTAL GENERAL	4.531.808	215.401	28.506

Fuente: AMIE. Período 2012-2013 Fin

Nota: Incluye educación ordinaria, extraordinaria y todos los sostenimientos.

Durante 2013, el 82,2% de las instituciones educativas han ingresado la actualización de información en el sistema AMIE, debido principalmente a que existen instituciones educativas en proceso de cierre.

Asimismo, se publicaron documentos sobre el uso de la herramienta a disposición de la población, entre ellas se encuentran cinco instructivos AMIE, 3 publicaciones de estadísticas educativas: Guía Metodológica del Business Objects (BO), Indicadores Educativos, e Indicadores Educativos AMIE, y se dictaron 11 talleres en el manejo del sistema BO como herramienta.

b. Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública

Este proyecto consiste en crear condiciones favorables para la jubilación de los servidores públicos que estén en capacidad de acogerse a este beneficio y, al mismo tiempo, en favorecer la contratación de profesionales idóneos para el magisterio, seleccionados y capacitados para afrontar los retos de la educación moderna y el compromiso de lograr la universalización de la educación de calidad y calidez.

Presupuesto año 2013:

Fuente de financiamiento	Comprometido	Devengado
001+701	526'987.784,11	526'987.784,11

Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

En la actualidad, se cuenta con un grupo importante de docentes que sobrepasan los 65 años de edad, que cumplen con el requisito de edad de jubilación obligatoria, y aquellos cuyas condiciones de salud no son las adecuadas para continuar desempeñando adecuadamente la docencia; ante tal circunstancia, es importante ejecutar procesos de desvinculación ordenados y planificados que permitan renovar la planta de docentes a nivel nacional y contar con personal idóneo para impulsar este proyecto de cambio en la educación a nivel nacional.

Cuadro No. 31. Condiciones para el proceso de jubilación

Tipo de jubilación	Forma de pago	Régimen laboral	Condiciones
Obligatoria	Efectivo	LOSEP, LOEI y Código de Trabajo	Edad mayor o igual a 70 años
Invalidez	Efectivo	LOSEP, LOEI y Código de Trabajo	Menores de 60 años de edad, necesitan comisión evaluadora del IESS
Enfermedades Catastróficas	Efectivo	LOSEP, LOEI y Código de Trabajo	Mayores a 60 años de edad, necesitan certificado médico del IESS
Voluntaria	Bonos	LOSEP y LOEI	Entre 60 y 69 años de edad

Fuente: CGAF.

Cuadro No. 32. Número total de beneficiarios por el proceso de jubilación

Tipo de jubilación	Servidor	Efectivo	Bonos del Estado
Por enfermedad catastrófica	Administrativo	131	-
	Docente	1.652	-
	Código de Trabajo	160	-
Obligatoria	Administrativo	38	-
	Docente	520	-
	Código de Trabajo	550	-
Voluntaria	Administrativo	-	437
	Docente	259	-
	Código de Trabajo	-	7.918
TOTAL		3.310	8.354

Fuente: CGAF MinEduc.

Durante el año 2013, se desvincularon 11.664 funcionarios del MinEduc entre docentes y administrativos; de ellos, 3.310 servidores recibieron su jubilación en efectivo por concepto de enfermedades catastróficas, de tipo de jubilación obligatoria y voluntaria; 8.354 servidores docentes y administrativos fueron desvinculados con bonos del Estado.



Ministerio
de **Educación**

Ejecución
en el presupuesto

Rendición de
Cuentas 2013

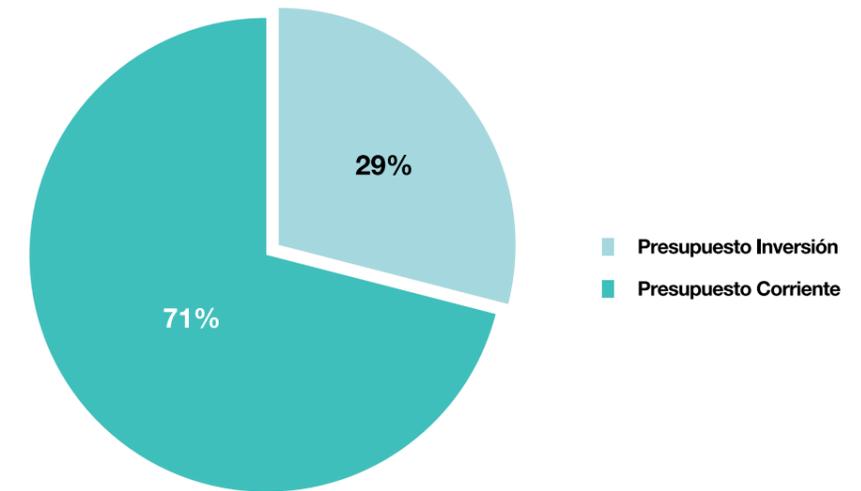
Ejecución en el presupuesto



a. Ejecución en el presupuesto

Durante el año 2013, el MinEduc registró un presupuesto codificado de USD 3.383,80 millones. De estos, USD 970,50 millones fueron destinados para la ejecución de los proyectos de inversión y USD 2.413 millones a gasto corriente.

Gráfico No. 11. Presupuesto Codificado MinEduc 2013

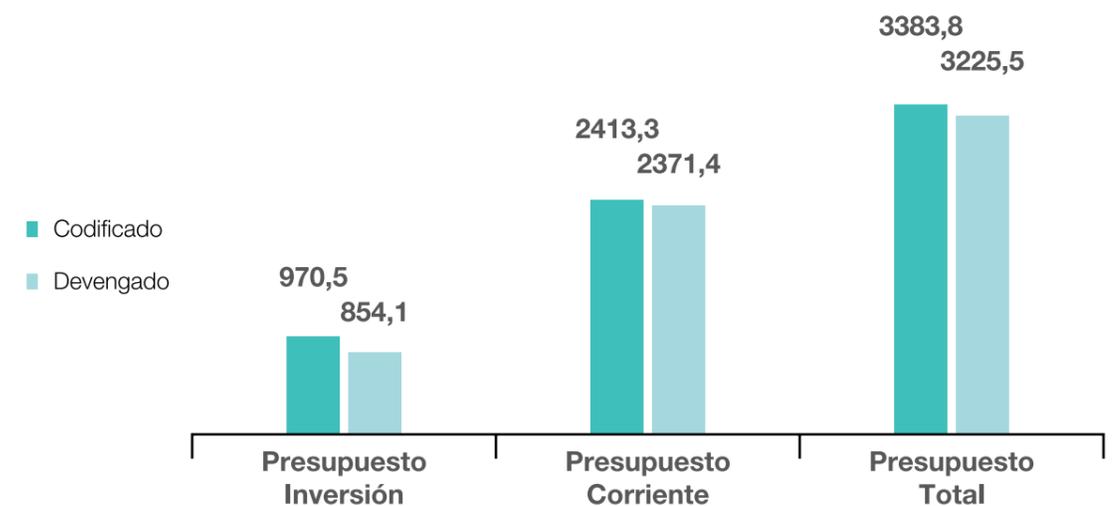


Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

La ejecución presupuestaria durante 2013 del MinEduc se puede apreciar en el gráfico No. 12. El 95,3% del presupuesto total fue ejecutado. En lo que refiere al presupuesto corriente, el 98,3% fue ejecutado.

En lo que respecta al presupuesto de inversión al 31 de diciembre de 2013, se devengó un 88,0% del presupuesto codificado.

Gráfico No. 12. Presupuesto Devengado del MinEduc 2013

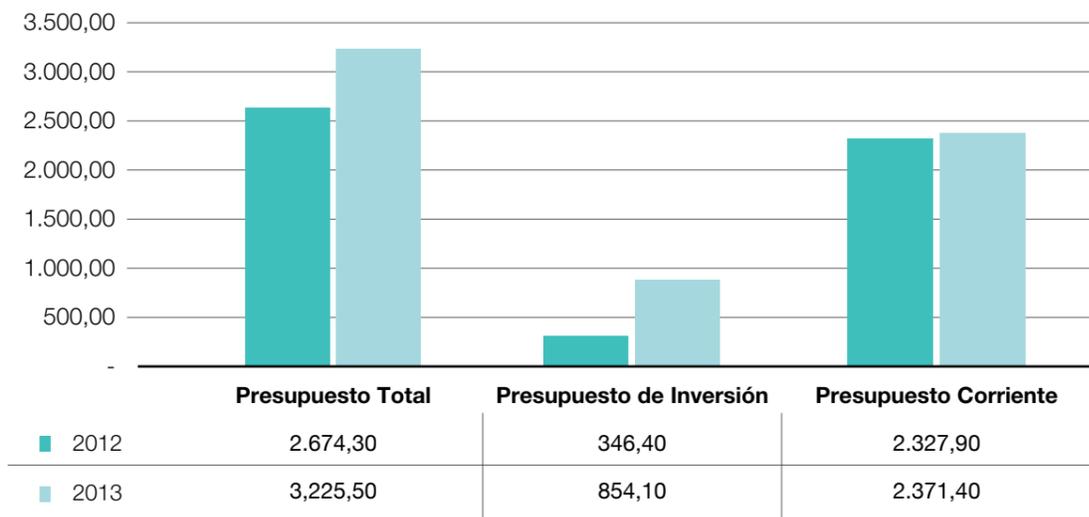


Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

En relación al año 2012, la asignación y la ejecución presupuestaria se incrementaron. El presupuesto codificado del año 2013 se incrementó en 19,7% respecto del año 2012 (USD 2.828,20 millones). En particular, el presupuesto de inversión se incrementó en 108,1% en el mismo período y el presupuesto asignado a gasto corriente en 2,18%.

En cuanto a la ejecución presupuestaria entre 2012 y 2013, el presupuesto total del MinEduc registra un incremento en la ejecución de 94,6% en 2012 a 95,3% en 2013 (0,7 puntos porcentuales); respecto al presupuesto de inversión, la ejecución se elevó de 74,2% a 88,0% en 2013. Finalmente, el presupuesto corriente sufrió una leve disminución al pasar de 98,6% en 2012 a 98,3% en 2013 (0,3 puntos porcentuales).

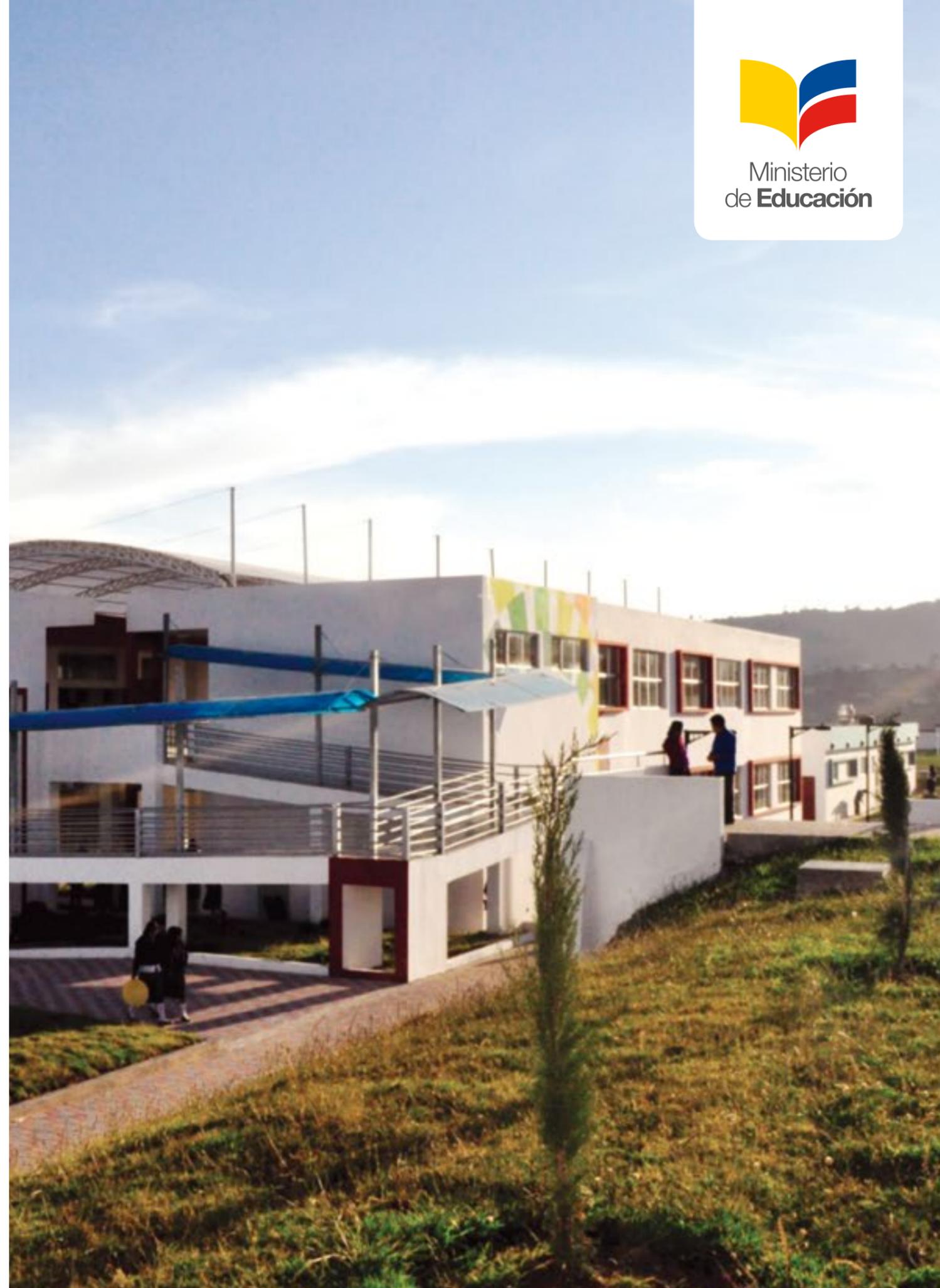
Gráfico No. 13. Presupuesto Devengado del MinEduc comparativo 2012-2013



Fuente: e-SIGEF al 31 de diciembre de 2013.

Es importante mencionar que durante el año 2013 se han realizado transferencias a otras instituciones del Sector Público para la ejecución de proyectos de inversión, alcanzando un total de USD 64'278.796,34.

Entre las instituciones co-ejecutoras de los proyectos de inversión se encuentran principalmente la Secretaría de Contratación de Obras (Secob) a la cual se asignó un total de USD 53'165.826,62 del presupuesto del Ministerio de Educación; Inmobiliar con una asignación de USD 6'494.582,46; Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) con USD 1'613.335,56; y; Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con USD 715.272,00.



Cooperación internacional



Durante el año 2013, el MinEduc mantuvo acercamientos con diferentes agencias de cooperación como: la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica (VVOB), entre otras.

De la misma manera, se han estrechado lazos de cooperación en temas de educación con varios países a nivel mundial: Argentina, Bolivia, Brasil, China, Colombia, España, Estados Unidos, Guatemala, India y Perú. Asimismo, el MinEduc mantiene una línea directa de comunicación con organismos internacionales como ALBA, BID, CAF, Mercosur, Unasur, Unesco, Unicef, entre otros.

Los principales logros en el área de cooperación internacional en el MinEduc son los siguientes:

I. Unión Europea

Asignación de USD 10.5 millones para el financiamiento de los proyectos de Infraestructura Escolar, Textos Escolares Gratuitos, Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Nuevo Modelo de Gestión y AMIE, en el marco del Convenio de Financiamiento al Programa de Apoyo al Plan Decenal de Educación (PAPDE II).

II. Bielorrusia

Cooperación para la construcción de infraestructura educativa a través del Memorando de Comprensión mutua con el Ministerio de Construcción y Arquitectura de Bielorrusia.

III. Cuerpo de Paz

Programa de cooperación con voluntarios del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de América, para el apoyo y tutoría a los docentes en la enseñanza del idioma inglés.

IV. Finnish Consulting Group International (FCGI)

Creación, desarrollo e implementación de programas de formación docente para mejorar la calidad del servicio educativo a través del Memorando de Entendimiento con FCGI de Finlandia.

V. Ministerios de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Cooperación interinstitucional para el financiamiento y asistencia técnica para la socialización y ejecución de la segunda fase del "Plan Retorno" en España.

La segunda fase del proyecto incluyó la rendición de pruebas en línea para ingresar al Magisterio Fiscal, a todos los ciudadanos inscritos en el programa y que deseen desempeñarse como docentes.

VI. Plan Internacional

Con el fin de fortalecer la Educación para la Democracia y el Buen Vivir, la implementación de la televisión educativa como herramienta para una educación de calidad y la gestión de riesgos en las instituciones educativas, se firma el convenio marco con Plan Internacional Ecuador para coordinar acciones, diseñar y ejecutar programas y proyectos educativos; generar asistencia y asesoría técnica en materia educativa; y generar productos y materiales educativos tanto televisivos como comunicacionales.

VII. Televisión Educativa Iberoamericana

A través del Programa Televisión Educativa Iberoamericana (TEIb) se pretende coordinar acciones con el fin de beneficiar al MinEduc del uso de los productos y servicios del Fondo Audiovisual TEIb.

VIII. Visión Mundial

Diseño y ejecución de programas educativos y productos televisivos y comunicacionales, proyectos, asistencia técnica, asesoría, elaboración de materiales educativos y demás actividades relacionadas en el área de Educación para la Democracia y el Buen Vivir; televisión educativa; y, sistema de bibliotecas.

IX. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), sede Ecuador

Se realizaron dos asistencias técnicas: i) Visita de intercambio de apoyo al Bachillerato Acelerado para poblaciones vulnerables del Ecuador. Proyecto FinEs (Argentina); y, ii) Asesoría especializada para la educación para jóvenes y adultos: Sistema de Gestión, Registro y Seguimiento de las Trayectorias Educativas de los Alumnos, en conjunto con el Ministerio de Educación de Colombia.



Ministerio
de Educación



transformar
la educación,
misión de **todos**